

**COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA EN
RELACIÓN A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
MARÍA CANO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2017 DE LA CIUDAD DE
MEDELLÍN.**

ROCÍO JOJOA CEBALLOS

YESICA JULIETH MAQUILÓN TORRES

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

MEDELLÍN

2017

**COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA EN
RELACIÓN A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
MARÍA CANO EN EL PRIMER SEMESTRE DEL 2017 DE LA CIUDAD DE
MEDELLÍN.**

ROCÍO JOJOA CEBALLOS

YESICA JULIETH MAQUILÓN TORRES

ASESOR (A)

JULIANA ANDREA MONTOYA OTALVARO

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

MEDELLÍN

2017

Nota de aceptación

Firma del presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Medellín, junio de 2017.

Agradecimientos

A Dios por su infinito amor y por permitirnos llegar a este momento a la culminación de nuestra monografía.

A la docente investigadora Juliana Andrea Montoya Otalvaro, asesora de nuestra monografía por creer en nosotras, brindarnos su conocimiento, acompañamiento y constancia ejemplar.

A los docentes del programa de Psicología la Fundación Universitaria María Cano, por permitir ser parte de nuestra investigación.

Al centro de consultoría de Psicología organizacional, por su apoyo incondicional en especial a nuestras compañeras Julieth Tatiana Serna Vélez, Kerly Johana López y Leidy Magaly Guzmán, así mismo, a nuestros asesores Nancy Liliana Cuartas y Jairo Darío Hernández Navas.

A nuestras familias, por acompañarnos durante todo nuestro proceso académico, por apoyarnos en las adversidades y más aún en los momentos de gloria.

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado primeramente a Dios que nos ha dado la vida y fortaleza para terminar con mucho cariño esta monografía, de igual manera a un ideal, el amor mismo a la Psicología; el inicio, el medio y el destino de nuestras vidas. A nuestros familiares y amigos por ser un apoyo en todo momento y fueron un impulso para culminar con éxito esta etapa.

Resumen analítico ejecutivo

Título: Competencias de los docentes del programa de psicología en relación a la educación inclusiva en la Fundación Universitaria María Cano en el primer semestre del 2017 de la ciudad de Medellín.

Autor o autores:

Rocío Jojoa Ceballos

Yesica Julieth Maquilón Torres

Fundación Universitaria María Cano

Fecha: 12 de junio 2017 de sustentación – Décimo semestre de Psicología.

Tipo de imprenta: el tipo de programa bajo el cual se digito el trabajo fue atreves del procesador de palabras Word 2013 imprenta times new roman 12.

Nivel de circulación: al presente proyecto solo tendrá acceso la Fundación Universitaria María Cano, con fines académicos, por lo tanto, se considera de circulación restringida.

Acceso al documento: la presente monografía estará disponible en la Fundación Universitaria María Cano, Autoras de investigación Rocío Jojoa Ceballos y Yessica Julieth Maquilón Torres.

Línea de Investigación y Sublínea: línea de investigación desarrollo organizacional y sublínea psicología y educación.

Modalidad de trabajo de grado: Monografía.

Palabras claves: competencia, inclusión, diversidad, habilidades, actitudes, estrategias educativas, necesidades educativas especiales.

Descripción del estudio

El presente estudio surge por la necesidad de describir las competencias de los docentes del programa de psicología en relación a la educación inclusiva dentro de su proceso de enseñanza-aprendizaje en la Fundación Universitaria María Cano, en este contexto la respuesta a la diversidad de los estudiantes universitarios implica que los docentes cuenten con las capacidades para orientar no solo procesos académicos sino también que generen ambientes donde se respete las diferencias y compensen las desigualdades.

Los docentes son actores principales en la educación ya que son ellos los que deben garantizar que la formación de los estudiantes sea integral y que su proceso favorezca el desarrollo profesional y personal de sus estudiantes. Por lo anterior, es importante reconocer que estrategias de enseñanza utilizan para la planificación de sus actividades, así mismo identificar que habilidades y actitudes poseen para favorecer los procesos de inclusión dentro del aula y perciban las situaciones no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el aprendizaje de todos los estudiantes.

Contenido del documento:

El presente trabajo se ha estructurado con base a 6 capítulos que a continuación se mencionan:

- **Capítulo número I: consta del planteamiento del problema:** en el presente capítulo se establece el título del trabajo, así mismo, la descripción general del problema, donde se plantea y concreta los objetos del trabajo y finalmente la justificación donde se especifica por que se escogió este tema, para quien es importante y la problemática que se va a trabajar.

- **Capítulo número II: marco metodológico:** este se refiere al proceso del trabajo, está conformado por el tipo de estudio, el cual es descriptivo ya que posibilita describir la problemática evidenciada tal cual como es, el enfoque de la investigación es cualitativo; en este capítulo también se establece el diseño del proyecto de la investigación, el cual es no experimental. En relación con el tipo de población se trabajó con cinco docentes del programa de psicología de Fundación Universitaria María Cano, por otro lado, se establecen las fuentes de información; las primarias a través de una entrevista semiestructurada y en las fuentes secundarias se tendrán en cuenta libros, artículos, revistas indexadas y bases de datos; por último, se encuentran las técnicas e instrumentos el cual se manejó una entrevista semiestructurada.

Capítulo III: marco referencial: hace parte de este capítulo el marco referencial donde se enuncian las principales investigaciones o hallazgos sobre las competencias inclusivas del docente universitario de estudiantes con necesidades educativas especiales. En el marco conceptual se enuncian y definen los conceptos más relevantes del trabajo; por otro lado, el

marco histórico describe de manera general autores, origen y evolución relacionados con el tema de inclusión a través del tiempo; en el marco legal se menciona la normatividad que regula los procesos de inclusión en las instituciones de educación superior y, por último, el marco teórico, describe las ideas, procedimientos y teorías a partir de las cuales se investiga un tema.

- **Capítulo IV: análisis de la información de discusión:** En este capítulo se encuentra el análisis de categorías y subcategorías, para las entrevistas realizadas a los docentes del programa de psicología, además, el análisis y discusión de la información de las entrevistas respecto a los resultados arrojados.
- **Capítulo V: conclusiones y recomendaciones:** en el presente capítulo se establecen las conclusiones referentes al resultado del trabajo realizado en la Fundación Universitaria María Cano. De igual manera, las recomendaciones encaminadas a mejorar procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación inclusiva.
- **Capítulo VI: referencias, bibliografías y anexos:** Se mencionan las referencias bibliográficas incluyendo documentos y páginas web que fueron soporte para la realización de la monografía, también se incluyen los anexos tales como consentimiento informado y evidencias de las entrevistas realizadas a los docentes del programa de psicología de la Fundación Universitaria María cano con el fin de complementar el trabajo.

Metodología:

Esta monografía se fundamentó en una investigación de tipo cualitativa, descriptiva y su método es transversal. Esto posibilita describir cuáles son las competencias de los docentes del programa de Psicología en relación a la educación inclusiva en la Fundación Universitaria María Cano.

Conclusiones:

El presente trabajo, aportó a la Fundación Universitaria María Cano, información de gran utilidad sobre las competencias de los docentes del programa de psicología en relación a la educación inclusiva en la institución, así mismo favorecer la atención a la diversidad, una educación integral y una formación de los docentes, han de entenderse como un avance para lograr de alguna manera una educación inclusiva.

Es importante que la institución implemente nuevas estrategias, que se relacionen con procesos de inclusión educativa es vista como una necesidad con el fin de minimizar la exclusión, esta no solo se puede fundamentar en buenas intenciones por parte de los directivos y docentes de la institución, por el contrario, para que la inclusión se haga realidad debe estar soportada en un proyecto claro y preciso el cual deben hacer parte todos los miembros de la comunidad educativa.

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO DE TABLA.....	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1 Descripción general del problema.....	15
1.2 Formulación del problema	17
3. 2. OBJETIVOS	18
2.1 Objetivo general.....	18
2.2 Objetivos específicos	18
3. JUSTIFICACIÓN	19
CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO	21
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	21
4.1 Tipo de estudio.....	21
4.2 Enfoque	21
4.3 Diseño	22
4.4 Población y muestra.....	22
4.5 Fuentes de información.....	22
4.6 Técnicas e instrumentos	23
CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL	25
5. Marco referencial	25
5.1 Marco conceptual.....	31
5.2. Marco histórico	34
5.3 Marco contextual	39
5.4 Marco legal	45
5.5 Marco teórico.....	50
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE DISCUSIÓN	64
6. Análisis de la información.....	64
6.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	84
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	91
7. CONCLUSIONES	91
8. RECOMENDACIONES	93
CAPÍTULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ANEXOS.....	95

BIBLIOGRAFÍA	95
--------------------	----

CONTENIDO DE TABLA

Tabla 1 marco legal.....	46
Tabla 2 matriz de competencias del docente universitario en relación con la inclusión educativa	59
Tabla 3 estrategias y efectos esperados en el aprendizaje de los alumnos.....	62
Tabla 4 análisis de la información	65
Tabla 5 matriz de competencias de los docentes de la fundación universitaria maría cano	85
Tabla 6 estrategias de enseñanza de los docentes de la fundación universitaria maría cano	88

INTRODUCCIÓN

La ejecución del presente trabajo, se pretende describir las competencias de inclusión que poseen los docentes del programa de psicología de la Fundación Universitaria María Cano en el momento de desarrollar prácticas educativas y procesos de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, así mismo, como ellos incorporan métodos de enseñanza en una institución diversa y multicultural; de igual manera, la forma de incluir participativamente a toda la comunidad estudiantil generando oportunidades educativas justas y equitativas, fomentando el respeto a la diferencia para facilitar el aprendizaje e intercambio de saberes.

Es importante resaltar que en los últimos tiempos en el sector educativo se ha venido dado ajustes, apuntando a lograr que la educación se transforme de tal forma que sea un derecho para todos, que comprenda las competencias del ser y del hacer de los estudiantes, donde se asuma una formación integral y no se distinga raza, religión, clase, género o discapacidad, es un reto para las instituciones, sin embargo los docentes han sido siempre pieza fundamental en la educación ya que tienen la responsabilidad de promover, garantizar y permitir el desarrollo personal y profesional de los estudiantes y la comunidad en general.

Por tal razón el compromiso que los docentes enfrentan en los procesos formativos con sus estudiantes no solo se debe enfocar en transmitir conocimiento de tipo académico, sino también estimular, corregir, motivar, orientar ser empáticos para disminuir esas barreras que se generan durante los procesos que impiden cumplir objetivos. Estas barreras se forman por creencias, actitudes o pensamientos propios que influyen directamente en la adquisición del

conocimiento. Es por eso que compartimos lo expresado por el autor Lopera (2004, citado por Arias, Bedoya, Benítez, Carmona, Cataño, Castro, Pérez, villa 2007).

Se requieren cambios trascendentales en el ser del maestro, es decir, docentes que se permitan pensar su acto educativo con sensibilidad humana, solidaridad, ética y con un profundo amor pedagógico, en otras palabras, un maestro posibilitador y no un maestro que genere barreras. (pag.2).

Es por esto necesario que las instituciones educativas desarrollan alternativas para que garanticen lo citado anteriormente por el autor Arias, es decir que los docentes se caractericen por poseer estrategias innovadoras para favorecer la inclusión y conformar dentro del aula de clases equipos y redes de apoyo en el momento de trabajar con estudiantes con necesidad educativas especiales. Además, que esas estrategias vayan en relación a la diversidad que se presentan también en los escenarios educativos ya que son grupos multiculturales lo que exige a los docentes verificar cada proceso para dar respuesta a las necesidades educativas, permeando así las barreras de aprendizaje.

Para comenzar con el desarrollo de la monografía, fue necesario plantear preguntas para realizar una entrevista semiestructura a los cinco docentes de psicología de la Fundación Universitaria María Cano, con el fin de describir las competencias inclusivas que lleva a cabo procesos de enseñanza y aprendizaje; así mismo, las habilidades y actitudes que son necesarias para procesos de inclusión; por otro lado identificar la percepción referente al concepto de diversidad y por último reconocer las estrategias que utilizan para la planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias para finalizar con el planteamiento de recomendaciones.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. TÍTULO

Competencias de los docentes del programa de psicología en relación a la educación inclusiva en la Fundación Universitaria María Cano en el primer semestre del 2017 de la ciudad de Medellín.

1.1 Descripción general del problema

La educación inclusiva, en la actualidad ha sido un tema de necesidad en el sistema educativo del país y en los niveles básicos de enseñanza; sin embargo, Mineducación afirma que “Colombia aún no cuenta con una política educativa específica que propenda por la reivindicación del derecho a la educación de las personas con discapacidad en la educación superior”, (2013, párrafo 3), por tal razón es importante que se incorporen en el contexto universitario una formación donde se guie desde patrones de aceptación, comprensión y apoyo al estudiante en términos de accesibilidad, atención a las diferencias, información y ayuda, facilitando recursos y adaptación, donde se reconozca a cada individuo y sus circunstancias. Compartimos lo expresado por Bayot, Rincón y Hernández (2002), (citados por Álvarez y López, 2015) “la idea de que educar en la diversidad supone enseñar en una universidad que incluya a todos y que responda a las características particulares de cada estudiante, impulsando el crecimiento personal y profesional desde sus propias posibilidades y potencialidades” (párrafo 4).

La educación inclusiva no es solo la oportunidad de acceder, es también, como lo define La Unesco "un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas, las comunidades y la reducción de la exclusión dentro y desde la educación" (2005, p. 13). Ya que existen factores inherentes a las personas que vulneran algunos derechos como lo son a la igualdad, y se presenta la diversidad como conjunto de características propias de la persona. Es por esto que al mencionar las competencias que debe de desarrollar de manera óptima un docente en el contexto de la educación inclusiva, se pueden determinar las siguientes características referenciadas por (Batanero, 2011):

- ***Énfasis en la relación:*** *Debe poseer una escucha activa y empática para con el alumnado, de allí se entiende a la otra persona desde su propio marco referencial, prestando atención y respetando sus opiniones.*
- ***Énfasis en la información:*** *Valora y evalúa la formación y las condiciones en que se ejecuta la docencia, buscando un punto neutro para dar solución a problemáticas, donde la comunicación empática antes mencionada, juega un papel determinante en la relación entre el docente y el alumno.*
- ***Enfoque facilitador:*** *Se realiza un acompañamiento al alumno con el objetivo de que este exprese de manera libre sus puntos de vista, utilizando diferentes herramientas y estrategias para propiciar un dialogo asertivo.*
- ***El docente como modelo:*** *Motivar al estudiante para asumir riesgos necesarios y sobreponerse a las diferentes dificultades que se presenten el en desarrollo e interacción del modelo educativo.*

- ***Ponerse en el lugar del alumno:*** Estimula la reflexión y el pensamiento crítico para que los estudiantes puedan desarrollar su propio potencial a nivel profesional y personal.
- ***Trabajo en equipo:*** Se debe fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo entre los docentes y los estudiantes.

Dentro de las competencias a desarrollar se mencionan cuatro según Arteaga: compromiso y actitud positiva hacia la diversidad, planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias, mediación educativa para lograr los objetivos y evaluación formativa para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.

Ahora bien, la diversidad del alumnado de la Fundación Universitaria María Cano, implica dirigir los esfuerzos a una serie de objetivos colectivos que permitan, sensibilizar la comunidad universitaria y fortalecer las competencias de los docentes en el tema de inclusión educativa, para garantizarle a los alumnos que requieran de este tipo de programas una equidad de condiciones, para un desarrollo idóneo a nivel personal y profesional.

1.2 Formulación del problema

Con base a lo anterior, se llega a la pregunta:

¿Cuáles son las competencias de los docentes del programa de psicología en relación a la educación inclusiva en la Fundación Universitaria María Cano en el primer semestre del 2017 de la ciudad de Medellín?

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

- Describir las competencias de los docentes del programa de psicología en relación a la educación inclusiva en la Fundación Universitaria María Cano en el primer semestre del 2017 de la ciudad de Medellín.

2.2 Objetivos específicos

- Reconocer las estrategias de enseñanza que utiliza el docente para la planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias.
- Identificar la percepción de los docentes referente al concepto de diversidad.
- Describir las habilidades y actitudes de los docentes necesarios para procesos de inclusión.

JUSTIFICACIÓN

La educación inclusiva ha tenido cambios a lo largo del tiempo; a medida que surgen nuevas necesidades las políticas educativas van cambiando; así mismo los sistemas educativos tradicionales han tenido que acomodarse a las nuevas demandas de la sociedad, de igual manera la necesidad de hacer un reconocimiento al derecho a través de políticas mundiales y nacionales a todas las personas a recibir una educación digna y de calidad en igualdad de condiciones.

Es por esto que compartimos la idea de Ainscow (2001) (citado por Martín, 2011).

Sobre que la acción educativa debe pensarse y diseñarse, desde el principio, según la necesidad en la diversidad de intereses, capacidades, origen, procedencia o cualquier otra condición personal o social del alumnado, de forma que su desarrollo sea accesible y pertinente para todos ellos; ya que se asume que todos los alumnos pueden tener dificultades para aprender en un momento determinado y por razones diversas no son un grupo concreto considerado especial (p.16).

Es importante tener en cuenta que, para mejorar la educación de los estudiantes en condiciones de desigualdad en sus capacidades de aprendizaje, ya sean cognitivas, auditivas comunicativas entre otras hay que incorporar las condiciones necesarias que favorezca el aprendizaje de estas personas y reducir las barreras existentes que limitan la existencia de culturas, políticas y prácticas que facilitan una enseñanza accesible y pertinente para todos. Es decir que al momento en que la institución educativa determina la inclusión como una

responsabilidad social promueve las competencias necesarias para la optimización del proceso formativo, la promoción de una mayor igualdad de oportunidades, el refuerzo de la educación inclusiva y la prevención del abandono de los estudios.

En este sentido, se resalta que en instituciones educativas donde se evidencia la desigualdad, la calidad del aprendizaje que pueda tener un estudiante tiene estrecha relación con los condicionantes del contexto; de allí es importante que se haga énfasis en que no solo debemos interesarnos en conocer instituciones que consigan mejores resultados de aprendizaje, sino también, cuáles contribuyen a compensar las diferencias o condiciones de origen o agregan más valor a la realidad inicial de los alumnos. Es por esto que las instituciones que hacen la diferencia, son aquellas que aseguran que todos sus estudiantes aprendan y progresen en el currículo, independientemente de sus condiciones personales, socioeconómicas y culturales. Sarrionandia, Homad. (2008) (p. 6)

La finalidad de esta trabajo busca identificar las competencias en relación a la inclusión, que los docentes del programa de psicología poseen, por lo que con los resultados de esta investigación, se podrían plantear proyectos de intervención que busquen que los docentes de la institución adquieran o fortalezcan su competencias en inclusión, que les permitan atender, orientar, hacer seguimiento y asesoramiento para que se les brinde a los estudiantes condiciones de calidad e igualdad en su formación académica.

CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO

DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 Tipo de estudio

El tipo de estudio del trabajo es descriptivo, consiste en realizar una exposición narrativa, numérica y/o gráfica, lo más detallada y exhaustiva posible de la realidad que se investiga. El objetivo de este método es disponer de un primer conocimiento de la realidad tal y como se desprende de la observación directa que realiza el analista y/o del conocimiento que ha adquirido a través de la lectura o estudio de las informaciones aportadas por otros autores. Por tanto, se trata de un método cuya finalidad es obtener y presentar, con el máximo rigor o exactitud posible, la información sobre una realidad de acuerdo con ciertos criterios previamente establecidos por cada ciencia (tiempo, espacio, características formales, características funcionales, efectos producidos, etc.). De acuerdo con esta finalidad, el método descriptivo nos debe aportar información rigurosa e interpretada según los criterios establecidos por cada disciplina científica. Ello significa que no basta con la información bruta y, ni tan siquiera, con la información ordenada. (Calduch, 1998). La cual por medio de la recolección de datos permite describir las competencias de educación inclusiva que poseen y requieren los docentes de psicología de la Fundación Universitaria María Cano.

4.2 Enfoque

El enfoque es cualitativo, debido a que la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su

comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante. Martínez. (2006), ya que a partir de la información recolectada se conocerán las competencias que promueven los docentes frente al fenómeno de la inclusión educativa

4.3 Diseño

No experimental transversal, es aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos. (Escamilla, s.f.), En este caso sería la educación inclusiva ya que por medio de este diseño se puede analizar las incidencias que se presentan en esta problemática.

4.4 Población y muestra

La población serán los docentes del programa de psicología de la Fundación Universitaria María Cano. Se toma una muestra de 5 docentes, realizando un muestreo no probabilístico por conveniencia en función de acceso a ella.

4.5 Fuentes de información

4.5.1 Fuentes primarias

Como fuente primaria de adquisición de información para la realización del trabajo, se empleará los datos hallados en las entrevista semiestructuradas realizada a cinco docentes que pertenecen al programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano, serán ellos

quienes aporten información sobre las habilidades y actitudes necesarios para procesos de inclusión y el reconocimiento de las estrategias que utilizan para la planificación educativa teniendo en cuenta las diferencias, estos elementos son indispensable para continuar con el desarrollo de nuestro proyecto.

4.5.2 Fuentes secundarias

Como fuentes secundarias de obtención de información para la realización del trabajo, se tendrán en cuenta los libros, artículos y revistas indexadas en bases de datos que permitan constatar y relacionar teorías e investigaciones acerca de las competencias de los docentes universitarios en relación a la educación inclusiva, con la finalidad de adquirir información confiable, que conceda mayor credibilidad para la realización del trabajo.

4.6 Técnicas e instrumentos

4.6.1. Entrevista Semiestructurada: Se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir, permite también escuchar e interrogar a profundidad sobre un tema específico. Se realizan preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de las respuestas, permite ir entrelazando los temas que se plantean, este proceso requiere de una gran atención y actitud de escucha por parte del investigador para poder dirigir y extender los temas.

4.6.2 Procedimientos

Para la adquisición de información y ejecución del trabajo, se determinó:

- Se realiza una carta dirigida a la directora del programa de Psicología con el fin de solicitar la autorización para realizar una entrevista a los 5 docentes del programa.
- Iniciar con la formulación de preguntas que se realizaran a través de una entrevista semiestructurada a cinco docentes que pertenecen al programa de Psicología
- En seguida, se llevó a cabo la entrevista semiestructurada de manera individual, obteniendo con anterioridad la firma de los consentimientos informados de cada uno de los cinco docentes del programa de Psicología donde se les comunicó la intención y la total confidencialidad y que será usado con fines académicos.
- La entrevista se graba con audio de celular para luego poder ser transcrita de forma clara y de acuerdo a la percepción de cada uno de los docentes en relación con el tema de la monografía.
- Posteriormente se realiza un análisis de los datos a través de una categorización, para partir a realizar el informe final del trabajo.

CAPÍTULO III. MARCO REFERENCIAL

Marco referencial

La inclusión educativa se ha venido estudiando desde diversas ópticas, precisamente se han encontrado estudios realizados sobre aspectos como las actitudes, percepciones y competencias de los docentes frente a procesos de inclusión dentro del aula, las cuales se convierten en una realidad social que existen dentro de los contextos educativos. En este sentido, se ha reconocido que los estudiantes con NEE requieren atención por parte de la sociedad como una población visible y así hacer parte de numerosas investigaciones.

Dentro de las investigaciones que interesan a este trabajo, precisamente se tiene la autora Paz. (2006), titulada: Diagnóstico y propuesta para el desarrollo de competencias docentes para la atención de estudiantes con discapacidad a nivel universitario.

En el presente estudio ofrece un panorama general acerca de las percepciones y experiencias de los docentes de la UPNFM, en la atención al estudiante con discapacidad, recolectando una serie de datos, que han permitido obtener un diagnóstico de las necesidades formativas de los docentes de la UPNFM, a partir del cual se elabora una propuesta de formación docente en este campo, que será de gran beneficio para la población estudiantil en general ya que las estrategias de enseñanza aprendizaje implementadas para los alumnos con discapacidad, enriquecen la práctica pedagógica y permiten la atención a la diversidad del estudiante. La metodología de esta investigación, se perfila en las experiencias, percepciones y prácticas de los docentes universitarios en

cuanto a la atención a estudiantes con discapacidad. (p. 17). A continuación, se nombran algunas conclusiones a las que llegó la investigadora:

Considera que la diversidad es una característica innegable de la humanidad y por lo tanto la educación tiene el compromiso de ofrecer oportunidades educativas para todos y todas sin ninguna clase de discriminación; de igual manera consideran de vital importancia la capacitación para atender a los estudiantes con NEE, ya que este proceso se ha venido ejecutando bajo un clima de incertidumbre e inseguridad y por último la sensibilización es el pilar no solo para la atención a la discapacidad, sino para los estudiantes en general, ya que, sin la disposición y los valores necesarios para atender la diversidad, se estaría cometiendo errores lamentables. (p. 112).

Por esta misma línea se encuentra la investigación de Díaz y Franco, (2010) titulada Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico (Colombia), 2008, en la que se propusieron caracterizar e interpretar las actitudes de los docentes de esta municipalidad, con relación a la inclusión educativa. La investigación se estableció en lo siguiente:

Para identificar dichas actitudes se aplicó a 23 docentes de 7 escuelas la Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar (EAPROF), que es una escala tipo Lickert. Específicamente, la investigación es cualitativa de tipo etnográfico en que como resultado se encontraron ambivalencias en las actitudes de los docentes hacia la inclusión educativa, de ahí que surja, según los

investigadores, la necesidad de generar acciones para promover actitudes favorables en los profesores, para el éxito y la inclusión. (p.2).

En similares términos lo manifiesta Fernández. (2013), en un artículo de una revista electrónica de Investigación Educativa, titulado: Competencias Docentes y Educación Inclusiva. el autor presenta las competencias docentes que propician buenas prácticas educativas en relación a la inclusión, desde la perspectiva del profesorado.

La metodología que se utilizó en el estudio es descriptiva/compreensivo, de carácter exploratorio, donde mediante cuatro estudios de caso se analizan las percepciones de los profesionales de la educación de dos centros de educación secundaria, catalogados por la Administración Educativa Española como de buenas prácticas. Las técnicas utilizadas para recabar de la información han sido el análisis documental, entrevistas en profundidad y grupos de discusión. Entre las conclusiones se destaca la importancia de las competencias estratégicas, en combinación con la innovación y la creatividad. (p.2).

En este punto resulta importante también mencionar el trabajo elaborado por Palacios y López (2016), titulado: Normatividad de inclusión educativa y actitud docente: ¿una relación dialógica? El interés del proyecto de investigación se centra en comprender la relación dialógica entre la normatividad de inclusión educativa y la actitud docente frente a la diversidad, para determinar cómo esa relación posibilita la inclusión escolar en tres instituciones educativas del municipio de Medellín.

El enfoque metodológico que se emplea aquí está inscrito en el paradigma de investigación cualitativa, este tipo de investigación pretende comprender e interpretar las situaciones manifestadas en las interacciones cotidianas, a la vez que posibilita la búsqueda de estrategias para transformar las realidades sociales al hacer un acercamiento a sus condiciones y características. La población de este estudio fueron docentes y directivos docentes de educación básica y media, y uno de los instrumentos empleados fue una encuesta, aplicada a 99 personas. (p. 94). A continuación, se evidencia algunas conclusiones del trabajo a las que llegaron los investigadores: Consideran que los docentes y directivos docentes que acompañan los procesos escolares reconocen no contar con la formación necesaria para atender la diversidad de población que llega a las aulas; de igual manera, la actitud que manifiestan los profesionales de la educación frente a la atención educativa a la diversidad de estudiantes es limitante y, en la mayoría de los casos, obstaculiza la implementación de procesos que satisfagan las necesidades observadas en los estudiantes y por último consideran que las leyes están muy bien, pero que se desconocen, en tanto no se dan espacios de formación que posibiliten interiorizarlas y tenerlas en cuenta al interior del aula de clases o en los procesos dinamizados desde cada una de las instituciones educativas.(p.134).

Doménech, Esbrí, González y Miret (2003), por su parte realizaron una investigación titulada: Actitudes del profesorado hacia el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad; los investigadores realizaron un análisis descriptivo y comparativo de las actitudes

de los docentes hacia el alumnado con necesidades educativas derivadas de discapacidad (NEEDD).

El análisis se derivó de la aplicación de un cuestionario tipo Likert a 77 docentes de dos centros educativos públicos, uno de infantil y primaria y otro de secundaria, y uno privado de la ciudad de Castellón, en España. (p. 3,4). El análisis general arrojado en el proceso de investigación permite constatar que muchas de las actitudes provenientes de los docentes, no se ajustan a las finalidades inclusivas que se buscan en los ámbitos educativos, es decir, se han detectado muchos eventos en los que prevalecen las actitudes negativas sobre el alumnado, sobre la discapacidad y sobre la inclusión en general. Las razones son sencillas: existe cierto temor por parte de los educadores para asumir este tipo de situaciones dentro de su aula de clase, lo cual se origina precisamente por una ausencia en las bases pedagógicas sobre este tipo de circunstancias. (p.11).

Un artículo de investigación elaborado por: Álvarez, Castro, Campo y Álvarez (2005) titulada actitudes de los maestros antes las necesidades educativas específicas proponen:

Analizar los resultados obtenidos en una investigación en la que se utilizó un cuestionario compuesto por 110 ítems, en una escala tipo Likert, con el fin de conocer las actitudes de 389 maestros de Primaria, de 8 especialidades diferentes, pertenecientes a 35 centros diferentes, públicos y privados, urbanos, semiurbanos y rurales, de 19 localidades distintas, ante la integración y las necesidades educativas específicas. (p.602). Entre los resultados encontrados, según señalan los propios investigadores, se destaca la existencia de una actitud general positiva hacia la integración, aunque ésta no funciona de forma óptima debido, primordialmente, a la falta de recursos y estrategias

adecuadas; también afirman que “la eficacia de la puesta en marcha de cualquier política educativa depende de múltiples factores, uno de los más importantes es contar con una disposición favorable de los profesionales de la educación” (p. 605).

En la actualidad, existen fenómenos sociales que son estudiados desde diferentes ciencias, la educación es un área de mucho interés por su profundidad social y por la responsabilidad que se tiene de formar a las nuevas generaciones en valores y principios para una sociedad que se desea transmitir. Los profesionales asumen el gran desafío de proponer nuevos cambios en la educación, con el fin de no replicar el modelo clásico de enseñanza y transforman un sistema donde responda a todas las necesidades actuales y futuras de la comunidad. En este punto resulta importante también mencionar el trabajo de Fernández (2011), titulado Competencias docentes para la inclusión del alumnado universitario en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior:

En el cual se recogen aquellas competencias docentes necesarias para responder de forma eficaz a la diversidad del alumnado. (p.137). se tiene en consideración lo que el autor Fernández, (2011) refiere y es cuando se trata de hablar de la diversidad del alumnado en términos de aprendizaje, es referirnos a que quien aprende no es un grupo, sino cada sujeto y cada uno de ellos a su manera. Una docencia basada en el aprendizaje de nuestros estudiantes nos obliga a estar pendientes de cada uno de ellos, a supervisar el proceso que va siguiendo a través de los dispositivos didácticos cuyo dominio se nos supone como profesionales de la enseñanza (p. 142). A modo de reflexión se podría decir que la educación integral de todo el alumnado universitario y la formación del profesorado universitario, para favorecer la atención a la diversidad, ha de entenderse

como una manera de conseguir una mejor educación para todos los alumnos y unos mejores profesionales de la enseñanza. (p.145).

De esta manera los trabajos académicos poco a poco van ampliando panoramas reales sobre la educación y las necesidades que se viven en las instituciones, sin embargo, es importante mencionar que cada vez son más las investigaciones y comprende que los temas de inclusión de alguna manera traen beneficiosos para fortalecer de la sociedad, identificar barreras que obstaculizan los procesos y que impiden un sistema educativo real y no el ideal.

5.1 Marco conceptual

- **Competencia:** Según Perrenoud es “la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a una situación” (1998, p.11), las cuales responden a tres elementos complementarios como lo son el tipo de situación, los recursos que movilizan conocimientos y la naturaleza de esquemas de pensamiento. Por consiguiente, es preciso reconocer que son condiciones que continuamente están cambiando, es decir, pueden ser potencializadas y a su vez, dar lugar a nuevas habilidades, destrezas y conocimientos.
- **Educación superior:** Teniendo como referencia el territorio colombiano y de acuerdo a lo expuesto por el Plan Nacional Decenal de Educación que la define como “un sistema que organiza la educación, viene después del bachillerato y vincula las necesidades sociales y las del mercado laboral” (Párrafo 1); que se conecta con las necesidades de los diferentes sectores de la economía. Es decir, se reconoce como un proceso de formación

en el cual se pretende la complementariedad de los ámbitos personal, cultural, social y técnico en aras de formar profesionales integrales.

- **Inclusión:** Según la Unesco “la inclusión es vista como un proceso de dirección y respuesta a la diversidad de necesidades de todos los aprendices a través de la participación en el aprendizaje, las culturas, las comunidades, la reducción de la exclusión en y desde la educación” (2003, p.3). Es decir, es un proceso que trata de dar respuesta a las necesidades sociales de las personas a través del aprendizaje y la educación.
- **Habilidades:** Según Fleishman (Citado por Agut y Grau) “Se refieren al nivel de pericia en una tarea o un grupo de tareas específicas” (2001, p.3), así pues, pueden ser consideradas como condiciones que son aprendidas, más no innatas, teniendo además la característica de ser observables y modificables de acuerdo a las necesidades del medio.
- **Actitud.** Según Azcárraga1, Pomés Correa, Sanhuesa Henríquez (2013) (citado por Scielo) “La actitud del profesor es fundamental en el proceso de inclusión educativa, entendiendo por actitud un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.” (2013, p.1). Es importante tener en cuenta las características que definen estos atributos, puesto que implican mayor compromiso por parte del docente frente a una problemática como lo es la inclusión educativa.

- **Estrategias didácticas:** Según los autores Días y Hernández (2004:112). (Citado por Villegas). La estrategia es un método y técnica que se utilizan para conseguir o lograr un objetivo específico. Son procedimientos utilizados intencional y flexivamente por lo educadores y pueden ser empleadas antes de la situación de enseñanza para activar el conocimiento previo o para tender puentes entre este último y el nuevo, o bien durante la situación de enseñanza para favorecer la atención o el procedimiento de la información, o al término de la situación de la enseñanza para reforzar el aprendizaje de la nueva información. Es decir, son procedimientos empleados por los docentes para hacer posible los aprendizajes de los estudiantes incluyendo operaciones físicas y mentales para facilitar el conocimiento de las personas. (2008, p.8).
- **Diversidad:** según lo expuesto Arnaiz y Haro (1997, p.2). Citado por Arnaiz La diversidad es una condición inherente al ser humano. Se sustenta en el respeto a las diferencias individuales y las tiene en cuenta a la hora de aprender. Por tanto, en el proceso educativo encontraremos que los estudiantes pueden presentar diversidad de ideas, experiencias y actitudes previas, debido a que cada persona ante un nuevo contenido tiene unos registros previos diferentes; diversidad de estilos de aprendizaje, ocasionada por las diferentes maneras de aprender, ya se refiera a los estilos de pensamiento. En los últimos años la diversidad implica atender las necesidades que presentan las personas como fruto de sus diferencias.

5.2. Marco histórico

Según el documento “Del exterminio a la educación inclusiva citado por Aguilar Montoya (2003)”. Se mencionan varios autores los cuales han dado un gran aporte a la historia y los avances que ha tenido la educación inclusiva en el tiempo en los cuales a continuación se mencionaran algunos de ellos.

De la educación especial a la educación inclusiva. Reseña histórica:

A lo largo de la historia, la educación ha ido cambiando y evolucionando bajo el soporte de políticas nacionales e internacionales. A continuación, se realiza una reseña histórica de su evolución:

En la sociedad espartana durante los siglos X-IX a.c, se menciona una de las referencias más antiguas con respecto a la discapacidad donde a lo largo del tiempo las leyes permitían que los recién nacidos con algunas malformaciones fueran sacrificados. Más tarde, durante la Edad Media la iglesia desapruaba cualquier tipo de agresión física a estos niños en esta época se señalaban a las personas como poseídas o que eran productos de una situación paranormal, sometiéndolas incluso a prácticas exorcistas y en su caso a la hoguera. Según el autor Bautista, (1993, citado por Astorga, 2003).

“Particularmente, con la aparición del cristianismo, las prácticas de exterminio como pruebas del rechazo social hacia la persona “deforme” o “lisiada” evoluciona hacia ciertos estilos de liberación, de tal manera que a las personas con discapacidad se les permite “vivir”, pero son asumidas como objetos de caridad, pues son dolientes y pobres portadores de los males de la sociedad” (p.3)

Es por esto, que el surgimiento de centros asistenciales para persona con discapacidad de alguna manera fue espacio que cambiaran sus condiciones, sin embargo, el rechazo y la exclusión eran factores muy marcados en esa época. Ya en siglo XVIII, se hace una reforma a estas instituciones, con el objetivo de brindar orientación asistencial y un trato digno hacia las personas con discapacidad.

Astorga (2001) añade “un nuevo matiz a estos enfoques racionalistas del siglo anterior y la persona con discapacidad pasa de ser un sujeto de asistencia a un sujeto de estudio, fundamentalmente psico-médico-pedagógico, lo cual influenció en forma muy importante la visión de la educación de las personas con discapacidad”. (p.35)

Durante este período, la sociedad hace conciencia respecto a la necesidad de atender a estas personas, aunque a esta atención en un principio se le dé un carácter más asistencial que educativo; en los centros de Educación Especial surge el aumento de niños “débiles mentales” es decir, que los sujetos que no son capaces de adaptarse a las exigencias escolares de las escuelas normales, era necesario realizar un proceso de tipo médico y educativo, para lograr así el rendimiento y eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tal razón en el siglo XX se hace necesario hacer intervenciones con especialistas en diferentes áreas de la salud y la educación para que diseñaran un proceso rehabilitador para dar respuesta a esta problemática; es decir, se inicia un nuevo período en el que la Educación Especial aparece estrechamente vinculada a la Psicología y a la Pedagogía, específicamente porque en las cuatro primeras décadas según lo mencionado por Sánchez (2002), acontece lo siguiente:

- *Divulgación de los trabajos psicométricos de Binet-Simón.*
- *Se abren los primeros centros de reeducación para delincuentes juveniles.*
- *Aumentan las escuelas especializadas en enseñanza individualizada.*
- *Se fundan los primeros centros de orientación infantil dirigidos por educadores, médicos y psicólogos que trabajan en equipo. (p.7)*

En seguida, aparece el término de **integración**, dando respuesta a la exclusión vivida durante tanto tiempo por la concepción que se tenía de esta; entendido este término como un principio que permite tener conciencia de que la sociedad está formada por seres diferentes, Admitiendo así la integración desde un ámbito social donde las personas sean aceptadas y respetadas independiente de cuál sea su diferencia. Es precisamente entre los años cuarenta y sesenta, que suceden una serie de circunstancias que provocan la preocupación social por los niños que se atienden en instituciones específicas, dentro de la que se destacan de acuerdo con Sánchez (2002):

- *La negativa de las familias a enviar sus hijos a escuelas específicas, reclamando el derecho de sus hijos de asistir a escuelas regulares.*
- *La investigación pone de manifiesto importantes aspectos acerca de los efectos de la educación segregada: Destacándose la inadaptación social de los sujetos luego de la institucionalización.*
- *Los cuestionamientos ideológicos que las sociedades occidentales hacen de la atención y derechos de los ciudadanos. (p.8)*

A raíz de esto el término de **necesidades educativas especiales** se presenta por primera vez en el Reino Unido en 1978, específicamente en el Informe Warnock, el cual es realizado por una comisión de expertos en 1974, cuyo propósito básico es analizar y revisar alternativas a la situación de la educación especial de ese momento. Anteriormente se utilizaban términos como: deficiente, inadaptado, discapacitado o minusválido, de igual forma no solo debe verse como un cambio en la expresión oral sino también como una manera de mejorar las relaciones interpersonales. De tal forma como señala Ainscow (2001), necesidades educativas especiales hace referencia:

“Un planteamiento de carácter educativo, como tal supone que cualquier estudiante puede presentar durante su proceso educativo dificultades para acceder al currículo de forma temporal o permanente. Asume que las causas de dichas dificultades tienen un origen interactivo, por lo que dependen tanto de las condiciones particulares del estudiante como de las características del entorno en que se desenvuelve; es decir se presentan en relación con el desajuste entre las características concretas de los alumnos y las medidas de organización y/o curriculares que se hagan para ellos”. (p.16).

Es importante resaltar que durante este tiempo el concepto de discapacidad ha sufrido cambios significativos, lo que obliga a replantear el pensamiento y realizar un análisis frente a realidad que viven las personas con discapacidad, reconocer sus derechos es fundamental, de igual forma deben ser consideradas como poseedoras del mismo valor en la sociedad y para la sociedad. Para enlazar y aclarar la relación entre las nuevas concepciones acerca de la discapacidad y la educación inclusiva, se alude a lo plantado por Aguilar (2003: 6-7):

“Es importante destacar el papel que ha jugado la discapacidad en el surgimiento de la misma (educación inclusiva), esto con un doble propósito; por un lado, desterrar la errónea creencia que la educación inclusiva es aquella que hace referencia exclusivamente a los estudiantes con discapacidad en las aulas regulares; pero por otra parte reconocer como la educación inclusiva se nutre de un significativo cambio que se ha operado en la forma de percibir y entender hoy la discapacidad”.

La inclusión educativa en Colombia

Hasta hace muy poco tiempo, hablar de la Inclusión a nivel educativo en Colombia, no era un tema del que muchos estuvieran enterados, pues aunque hace dieciséis años que la Unesco (Conferencia mundial sobre Nee - Necesidad Educativa Especial-, realizada en la ciudad de Salamanca España, del 7 al 10 de junio de 1994, se reconoce como política mundial la inclusión educativa), oficializó esta representación como estrategia educativa y en todos los ámbitos de la cotidianidad humana; en Colombia sólo se vino a reafirmar en la Constitución Política en el artículo 67 y se fortalece con la ley 715 de 2001. Sin embargo, se debe reconocer que el termino inclusión nace en la pedagogía clásica con Comenio en el año de 1809, este concepto empezó a llevarse a cabo fundamentalmente a partir de la constitución de los Sistemas Educativos Nacionales de la Revolución Francesa y desde allí se expandió tanto en Europa como en América.

Los inicios de la educación especial en Colombia presentan una serie de disposiciones legales y decisiones administrativas más o menos aisladas, esporádicas en el tiempo y que no

obedecen ni a una concepción estructural de la educación especial como parte del sistema educativo, ni a estudios sobre las necesidades y la demanda en este campo. El concepto de inclusión nace a raíz de la abolición de la esclavitud, en la década de los años 50 en siglo XIX, tomando mayor apogeo en el siglo XX, desde 1990 hasta el 2003, entendiéndose como inclusión: “la posibilidad que tienen todas las personas de acceder a los bienes y servicios de la sociedad, es decir, de los sistemas sociales, educativos, económicos, políticos, religiosos, cultural, científico y jurídico” (UNESCO).

En la actualidad se ha venido abriendo cada vez más el paso a la inclusión a medida que se ha ido implementando, a pesar de la resistencia de gran parte del gremio de los docentes y padres de familia, que ven en ello no una educación con calidad, y mucho menos el derrumbe de las barreras de la discriminación que impiden de alguna manera que los estudiantes con NEE asistan a un aula regular.

Sin embargo, se debe admitir que, durante los últimos años se han realizado acciones meritorias permitido un avance importante en la educación, las investigaciones tienen el objetivo de proporcionar datos concretos sobre educación inclusiva, sobre todo es necesario que esta información impacte y proporcione experiencias para reflejar una sociedad más comprometida.

5.3 Marco contextual

De acuerdo a la información que se obtuvo con la directora del programa de psicología, y según lo consignado en la página web de la Fundación Universitaria María Cano el 29 del mes de abril, del año 2017, se obtuvo del portal lo siguiente:

La Fundación Universitaria María Cano, es una institución de educación superior fundada en el año de 1988 en la ciudad de Medellín ubicada en la calle 56 No 41-90, Departamento de Antioquia, República de Colombia. En la actualidad la Fundación cuenta con programas de pregrado y postgrado, con registro calificado del ICFES, tiene tres facultades: Ciencias de la salud, ciencias empresariales e ingeniería y cuenta con extensiones en las ciudades de Cali, Popayán y Neiva, donde ofrece el programa de Fisioterapia y especializaciones con metodología a distancia - virtual.

Misión

Es una institución de educación superior con presencia en contextos locales, regionales y nacionales; comprometidos con la proyección social en el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión; y orientada a la formación de personas con pensamiento crítico, compromiso social y visión global.

Visión

La Fundación Universitaria María Cano, institución de educación superior, para el 2026 será reconocida por la formación de profesionales emprendedores e innovadores; la calidad de sus programas y servicios; la transferencia de conocimiento para la resolución de problemas y necesidades del entorno, la participación en redes de conocimiento y cooperación nacionales e internacionales; y la contribución al desarrollo y transformación de las comunidades y las organizaciones.

El presente trabajo, se ejecutó en él, programa de pregrado de psicología donde su misión es formar psicólogos integrales, con sentido crítico, éticos, responsables, con compromiso social, con habilidades y destrezas en el saber específico, con capacidad de investigar; con facilidad de adaptación a exigencias científicas y técnicas del ejercicio profesional, personales y laborales; proactivos y propositivos que le permitan altos niveles de competitividad en los diferentes campos de acción que ofrece esta disciplina y con la capacidad de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a nivel de la salud mental del individuo, la familia, la empresa y la sociedad en general de acuerdo a la realidad local, Nacional e Internacional. La visión del programa es que para el año 2015, será reconocido por:

- Ser líder en la formación de profesionales en psicología organizacional, salud ocupacional, social comunitaria, educación y salud. Acordes con la demanda, las necesidades del momento y los avances de las nuevas tecnologías, visionarios y creativos, que puedan participar activamente en los procesos de transformación y cambio.
- Ser reconocida local, regional y nacionalmente por el perfil académico, profesional y ocupacional de los psicólogos que forma quienes se deberán distinguir por sus habilidades y destrezas para enfrentar las problemáticas del individuo, la familia, la sociedad y/o la empresa con responsabilidad y compromiso.
- Ser un programa académico que interactúe con instituciones reconocidas en el sector salud, educación, empresa, comunidades académicas y científicas a nivel local, departamental, nacional e internacional.

- Ser un programa reconocido por formar profesionales que contribuyan al desarrollo de la comunidad abordando de manera integral las diferentes esferas donde interactúa el Ser Humano.
- El intercambio académico, científico y experiencial a nivel local, departamental, nacional e internacional.
- Un programa, que consolide espacios de diálogo entre las disciplinas y propicia las condiciones para trabajos e investigaciones inter y multidisciplinarias dentro y fuera de la Fundación Universitaria María Cano.
- Su interés en formar profesionales emprendedores y generadores de empresa.

Objetivos generales

El programa de psicología de la Fundación Universitaria María Cano, en su propuesta curricular actual, tiene como objetivos principales los siguientes:

- Ofrecer formación profesional en Psicología organizacional, clínica, Social y educativa, acorde con la demanda, las necesidades del momento y los avances de las nuevas tecnologías, que les permita a sus profesionales, participar activamente en los procesos de transformación y cambio del país.
- Propender por el uso de los elementos y las herramientas necesarias para el desarrollo técnico-científico del ejercicio profesional.

- Propiciar la participación en investigaciones inter y multidisciplinarias a través de metodologías, técnicas y procedimientos adecuados para el desarrollo de la psicología organizacional, clínica, social y educativa.

Objetivos específicos.

- Propiciar la formación de profesionales críticos y analíticos, comprometidos con los procesos en la organización, la comunidad y la clínica.
- Consolidar a los docentes y alumnos en un grupo con sentido de vida, calidad humana y proyección a la sociedad.
- Ofrecer los servicios profesionales con sentido ético, en los diferentes niveles y de acuerdo con los campos de acción: en administración, organización, comunidad, educación, intervención clínica a través de la asesoría, la capacitación, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, de acuerdo con sus condiciones y estilos particulares de vida.
- Evaluar diagnosticar, e intervenir profesionalmente al individuo y/o a el grupo en las áreas: Organizacional, Comunitaria y Clínica y poder dar la respuesta a las necesidades del medio.
- Diferenciar y complementar los campos de acción: organizacional, clínico, social y educativo de acuerdo con su marco teórico y establecer coherencia en la intervención profesional correspondiente.
- Utilizar las nuevas tecnologías, técnicas y metodologías que se ajusten a las necesidades e intereses, en el ejercicio de la docencia, la investigación y la extensión.
- Propiciar, fomentar y apoyar trabajos inter y multidisciplinarios en el área de la psicología aplicada.

- Elaborar y aplicar programas o diseños de investigación, asesoramiento o intervención en las diferentes áreas de aplicación de la psicología.

Campos de acción.

El programa de Psicología se ajusta al campo de acción de la ciencia, sustentada en la investigación y en el hecho de ser una profesión que estudia los procesos de desarrollo cognoscitivo, emocional y social del ser humano, con la finalidad de propiciar el desarrollo del talento y las competencias humanas en los diferentes dominios y contextos sociales tales como: La educación, la salud, el trabajo, la justicia, la protección ambiental, el bienestar y la calidad de vida.

Competencias

De acuerdo con la misión y la visión de la Fundación Universitaria María Cano, el objetivo general del programa de Psicología, y en desarrollo del modelo pedagógico, se expone como base del propósito de formación la posibilidad de formar profesionales con capacidad de análisis y Juicio crítico; con capacidad para argumentar, proponer soluciones a éstos, con capacidad para aplicar instrumentos de observación, registros e intervención con fines pedagógicos, investigativos entre otros.

Sin embargo, la Fundación Universitaria María Cano en su programa de Psicología, pretende favorecer el desarrollo de otras competencias como son:

- 1. Saber Interpretar:** Explicar los hechos humanos la dinámica y las evoluciones de las sociedades, es por esto que se necesita tener capacidad interpretativa, pues en muchas ocasiones se necesita comprender los gráficos.

2. **Saber Argumentar:** es la búsqueda de las explicaciones de las relaciones de causalidad, pues siempre necesita tener coherencia y pertinencia.
3. **Saber Proponer:** Hacer y poseer la capacidad para crear y refutar lo existente, pero siempre transforma.

5.4 Marco legal

La Educación es algo esencial dentro de un marco social que permita estructurar la formación de un individuo, por esta razón debe estar regida por un marco legal que le permita ser el instrumento de construcción de desarrollo personal, social y cultural. En Colombia, existe un marco legal amplio que permite organizar y regular las relaciones de los miembros de las comunidades educativas.

Teniendo como base el postulado anterior se hace necesario conocer por parte de todos los miembros de la comunidad, llámese esta familia, escuela o país, las normas y leyes que constituyen el fundamento para el adecuado funcionamiento de las instituciones, así como los deberes y garantías que cada uno de los miembros que las componen tienen dentro de su quehacer individual y colectivo.

Por lo tanto, debe partirse de una serie de normas que tendremos a continuación:

Tabla 1:

Marco legal

<p>DECRETO 2082 de 1996</p> <p>"Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales".</p>	<p>CAPÍTULO I</p> <p>ART. 1º: La educación de las personas con limitaciones ya sea de orden físico, sensorial, síquico, cognoscitivo o emocional y para las personas con capacidades o talentos excepcionales, hace parte del servicio público educativo y se atenderá de acuerdo con la Ley 115 de 1994, las normas que la reglamenten, las reglas establecidas en el presente decreto y las disposiciones que para el efecto dicten las entidades territoriales.</p> <p>ART. 2º: La atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, será de carácter formal, no formal e informal. Se impartirá a través de un proceso de formación en instituciones educativas estatales y privadas, de manera directa o mediante convenio, o de programas de educación permanente y de difusión, apropiación y respeto de la cultura, el ambiente y las necesidades particulares. Para satisfacer las necesidades educativas y de integración académica, laboral y social de esta población, se hará uso de estrategias pedagógicas, de medios y lenguajes comunicativos apropiados, de experiencias y de apoyos didácticos, terapéuticos y tecnológicos, de una organización de los tiempos y espacios dedicados a la actividad pedagógica y de flexibilidad en los requerimientos de edad, que respondan a sus particularidades.</p> <p>ART. 3º: La atención educativa para las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, se fundamenta particularmente en los siguientes principios:</p> <p>-Integración social y educativa. Por el cual esta población se incorpora al servicio público educativo del país, para recibir la atención que requiere, dentro de los servicios que regularmente se ofrecen, brindando los apoyos especiales de carácter pedagógico, terapéutico y tecnológico que sean necesarios.</p> <p>-Desarrollo humano. Por el cual se reconoce que deben crearse condiciones de pedagogía para que las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, puedan desarrollar integralmente sus potencialidades, satisfacer sus intereses y alcanzar el logro de valores humanos, éticos, intelectuales, culturales, ambientales y sociales.</p>
--	---

-Oportunidad y equilibrio. Según el cual el servicio educativo se debe organizar y brindar de tal manera que se facilite el acceso, la permanencia y el adecuado cubrimiento de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

-Soporte específico. Por el cual esta población pueda recibir atención específica y en determinados casos, individual y calificada, dentro del servicio público educativo, según la naturaleza de la limitación o de la excepcionalidad y las propias condiciones de accesibilidad, para efectos de la permanencia en el mismo y de su promoción personal, cultural y social.

CAPÍTULO II

ART. 6º: Los establecimientos educativos estatales y privados, deberán tener en cuenta lo dispuesto en el presente decreto, al proceder a elaborar el currículo, al desarrollar los indicadores de logros por conjunto de grados establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y al definir los logros específicos dentro del respectivo proyecto educativo institucional, cuando atiendan personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. En tal sentido, en el proyecto educativo institucional del establecimiento de educación formal que atiendan personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, se especificarán las adecuaciones curriculares, organizativas, pedagógicas, de recursos físicos, tecnológicos, materiales educativos, de capacitación y perfeccionamiento docente y, en general de accesibilidad que sean necesarias para su formación integral, de acuerdo con lo dispuesto en la ley y otros reglamentos.

CAPÍTULO III

ART. 14: Las aulas de apoyo especializadas se conciben como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen las instituciones educativas para brindar los soportes indicados en el inciso 3º del artículo 2º de este decreto que permitan la atención integral de los educandos con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Para integrar el componente humano de dichas aulas, las instituciones educativas podrán conformar equipos colaborativos o semejantes, integrados por docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa que contarán con la asesoría de organismos y profesionales competentes para atender las discapacidades o las excepcionalidades.

CAPÍTULO IV

ART. 18.: En desarrollo de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 115 de 1994, las escuelas normales superiores y las instituciones de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación tendrán en cuenta experiencias contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas

	<p>con la atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales en el momento de elaborar los correspondientes currículos y planes de estudio.</p>
<p>DECRETO 366 del 9 de febrero de 2009</p> <p>Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.</p>	<p>CAPÍTULO IV</p> <p>Parágrafo 1: Las escuelas normales superiores, las instituciones de educación superior que poseen facultad de educación y los comités territoriales de capacitación docente, deberán garantizar el desarrollo de programas de formación sobre educación inclusiva para los docentes que atienden estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales</p>
<p>LEY ESTATUTARIA NO. 1618 del 27 de febrero de 2013:</p> <p>"por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad"</p>	<p>TÍTULO IV</p> <p>ART.11. DERECHO A LA EDUCACIÓN. El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar atención educativa integral a la población con discapacidad.</p> <p>El Ministerio de Educación Nacional deberá, en relación con la educación superior:</p> <p>a) Consolidar la política de educación inclusiva y equitativa conforme al artículo 24 de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la ley general de educación y los lineamientos de educación para todos de la UNESCO</p> <p>b) Diseñar incentivos para que las instituciones de Educación Superior destinen recursos humanos y recursos económicos al desarrollo de investigaciones,</p>

programas, y estrategias para desarrollar tecnologías inclusivas e implementar el diseño universal de manera gradual.

c) Asegurar en todos los niveles y modalidades del servicio público educativo, que todos los exámenes y pruebas desarrollados para evaluar y medir la calidad y, cobertura, entre otros, así como servicios públicos o elementos análogos sean plenamente accesible a las personas con discapacidad.

f) Asegurar, dentro del ámbito de sus competencias, a las personas con discapacidad el acceso, en condiciones de equidad con las demás y sin discriminación, a una educación superior inclusiva y de calidad, incluyendo su admisión, permanencia y promoción en el sistema educativo, que facilite su vinculación productiva en todos los ámbitos de la sociedad; en todo caso las personas con discapacidad que ingresen a una universidad pública pagarán el valor de matrícula mínimo establecido por la institución de educación superior.

g) Las instituciones de educación superior en cumplimiento de su misión institucional, en armonía con su plan de desarrollo propugnarán por aplicar progresivamente recursos de su presupuesto para vincular recursos humanos, recursos didácticos y pedagógicos apropiados que apoyen la inclusión educativa de personas con discapacidad y la accesibilidad en la prestación del servicio educativo de calidad a dicha población.

i) Las instituciones de educación superior deberán promover la sensibilización y capacitación de los licenciados y maestros en todas las disciplinas y la inclusión del tema de discapacidad en todos los currículos desde un enfoque intersectorial.

ART.14. ACCESO Y ACCESIBILIDAD. Como manifestación directa de la igualdad material y con el objetivo de fomentar la vida autónoma e independiente de las personas con discapacidad, las entidades del orden nacional, departamental, distrital y local garantizarán el acceso de estas personas, en igualdad de condiciones, al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, incluidos los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, el espacio público, los bienes públicos, los lugares abiertos al público y los servicios públicos, tanto en zonas urbanas como rurales. Para garantizarlo se adoptarán las siguientes medidas:

9. Las entidades de educación superior adecuarán sus campus o instalaciones para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad.

5.5 Marco teórico

En el presente capítulo se realiza una revisión teórica de los conceptos que están directamente relacionados con el trabajo:

Inclusión

Es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. Unesco, (2005).

La inclusión social de alguna forma se convirtió en un defensa para las poblaciones más vulnerables, así mismo; facilita la construcción de una comunidad más equitativa y respetuosa frente a las diferencias sociales.

Inclusión educativa, según la UNESCO, (2008) lo define como el “proceso de abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y alumnas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y la reducción de la exclusión dentro y desde la educación.” (p.19). La inclusión educativa busca atender a la población que ha sido excluida y responder por sus necesidades educativas, disminuyendo las barreras que se presentan en los procesos de aprendizaje, atreves de un trabajo conjunto que garantice su participación con el fin de reducción la exclusión.

La exclusión, según estos autores se constituye en dos factores: la exclusión social y escolar, manifiestan:

Que son conceptos claves y fenómenos que están vinculados estrechamente, señalan que, desde la educación la exclusión adquiere relevancia durante el período formativo y escolar ya que se visibilizan procesos de vulnerabilidad social e institucional de determinadas personas y/o colectivos sociales atendiendo a un conjunto amplio de factores tanto personales como socioculturales. (p.23).

Este término es lo inverso a la inclusión, según los autores Jiménez, Luengo y Taberner (2009) “el primero constituye un fracaso social o educativo, lo segundo un logro o éxito (societario/ individual), fuente de cohesión social, si se trata de una inclusión plena propiamente integradora”. (p.4).

Así pues, el objetivo de la inclusión es brindar respuestas a las necesidades de formación educativa de los estudiantes, minimizando situaciones de exclusión que hoy en día se enfrentan, es importante realizar un análisis a los procesos en las instrucciones con el fin de conocer cómo responden a la atención de los estudiantes. A continuación, se hace mención de unas acciones conjuntas que logran que la inclusión sea un proceso posible gracias al compromiso de todos.

***Cultura inclusiva**, este término se encuentra relacionado con las expectativas, compromisos, participación, convicción en los principios y valores inclusivos (tolerancia, respeto y solidaridad) que brindan soporte al desarrollo de un proyecto educativo institucional inclusivo. Este conjunto de factores se dirige a toda la comunidad educativa.*

Políticas inclusivas, se refiere a todos los manejos (gestión, liderazgo y colaboración, desarrollo profesional, disponibilidad y organización de recursos y tiempo) que realiza la institución frente al desarrollo de una educación inclusiva para que mejore el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Prácticas inclusivas, hacen referencia a las prácticas educativas que aseguran que las actividades que se realizan dentro y fuera del aula promuevan la participación de todos los estudiantes. ME. Ecuador (p.32).

Es decir, que las estrategias, metodologías o políticas que sean empleadas en las instituciones serán los elementos que reflejen cuán inclusiva es. Estos procesos, se relaciona también para disminuir las barreras que aparecen frente al aprendizaje y a la participación de los estudiantes en escenarios formativos, según el autor Puigdelli, (2009) (citado por Monosalvas, 2016) estas barreras pueden ser:

Barreras actitudinales: cuando se cree que el estudiante es solo del profesional especialista más no del docente. Generalmente esto sucede cuando no se tiene los conocimientos necesarios para atender a un estudiante con necesidades educativas especiales. Seguidamente se genera actitudes negativas por parte de docentes y estudiantes, bajas o altas expectativas de los padres, sobreprotección o rechazo.

Barreras metodológicas: se considera cuando en clase se debe trabajar con alumnos de niveles semejantes de lo contrario, se dificulta el trabajo individualizado. Este criterio dificulta la atención de estudiantes con necesidades

educativas especiales, se puede presentar que en algunas instituciones el currículo sea rígido, poco flexible y su adecuación no esté acorde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes (cognición, ritmo, estilo); de igual manera, poca o ninguna utilización de apoyos para el aprendizaje y la no creación de recursos que faciliten el acceso del currículo.

Barreras organizativas: *se enfoca en las diferentes formas de agrupación de los estudiantes y las posibilidades de intervención de la comunidad en diferentes maneras de apoyo a la institución. Así también este tipo de barreras analiza la nueva organización del trabajo de los docentes de apoyo.*

Barreras Sociales: *enfatan el papel de las familias, especialmente cuando la misma no tiene nivel académico. Otras barreras sociales son las distancias de algunas instituciones educativas especialmente en el sector rural, el trabajo de menores que obligan a los estudiantes a desertar de las instituciones educativas, la falta de estimulación por parte de los docentes; la escasa o nula accesibilidad a centros o actividades extraescolares, sobreprotección, indiferencia y discriminación. (p.33, 34).*

Además, es importante mencionar también las barreras físicas o arquitectónicas que comúnmente se enfrentan los estudiantes con NEE, estas limitan el acceso a las instituciones por falta de vías adecuadas para facilitar su movilidad, así mismo los servicios públicos como baños, fuentes de agua, teléfonos, tienda de alimentos entre otros espacios causan dificultades no solo para su proceso formativo sino también para su inclusión social. Sin embargo, las barreras

humanas como la indiferencia, la falta de tolerancia y sensibilidad hacia las diferencias es lo que más comúnmente se enfrentan los estudiantes con NEE.

El reto, es lograr disminuir estas barreras para evitar la desigualdad que se presentan en las instituciones, así como también asegurar oportunidades viables frente al aprendizaje que involucre a toda la comunidad educativa, es una lucha que los docentes deben responder constantemente; de ahí la importancia de la formación y la capacitación que se les brinde, donde incluya la comprensión de temas como inclusión, diversidad, competencias o estrategias pedagógicas para que asuman procesos educativos con compromiso y desarrollen habilidades que les permitan responder a la variedad estudiantil dentro de las aulas.

Diversidad: Según la Unesco, (2006) se refiere como:

La multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades, por lo tanto, se diría que es una característica intrínseca de las personas. En el ámbito educativo el concepto de diversidad se refiere al hecho de que todos los estudiantes tienen necesidades propias y especiales para poder acceder a las experiencias de aprendizaje como razón de su origen social y cultural. (p.13).

Es decir, durante los procesos educativos se encontrarán estudiantes que expresen diversas experiencias, tengan estilos de aprendizajes propios o manifiesten actitudes previas, puesto que cada sujeto ante todo presenta unos registros diferentes por su contexto social, cultural o

familiar. En los últimos años la diversidad implica atender las necesidades que presentan las personas como fruto a esas diferencias. Por otro lado, el concepto de diversidad en las personas es una situación natural, así como en el ecosistema complejo y múltiple. En las instituciones la diversidad se interpreta como entorno inevitable, ya que están presentes en todos los contextos y se conviven con ella; la dificultad se presenta en el momento de intervenir y atender la diversidad para ello es necesario según el autor Muntaner, (2005) comparte cuatro principios básicos de intervención:

- *“No reducir la diversidad, puesto que es imposible.*
- *Aprender a trabajar con ella.*
- *Mejorar las prácticas educativas de los docentes.*
- *Entendemos la diversidad como una fuente de enriquecimiento. (p.5)”.*

Competencia:

El concepto de competencia en la que se basa este trabajo es como lo define el autor Perrenoud “la capacidad de movilizar varios recursos cognitivos para hacer frente a una situación” (1998, pág. 11). Según este autor las competencias se relacionan con la capacidad que se tiene para responder de manera adecuada a situaciones particulares.

El mismo autor, determina cuatro aspectos importantes a la hora de desarrollar competencias que permiten hacer frente a problemas o situaciones específicas de la siguiente manera:

- *Las competencias no son conocimientos, actitudes o habilidades, si no que movilizan, integran y fomentan estos recursos.*

- *Es pertinente movilizar y fomentar estos recursos ante determinadas situaciones, sin embargo, hay que tener en cuenta que cada situación es única y la competencia implica flexibilidad.*
- *Las acciones implicadas en la competencia se realizan de modo rápido y se adaptan a la situación.*
- *Las competencias se van desarrollando durante la formación, de igual manera lo van haciendo en la práctica cotidiana.*

Competencias docentes:

Según Lasnier (2000) citado por el (equipo Docente en ABP. Facultad de Psicología) considera que las competencias son: “un saber hacer complejo resultado de la integración, movilización y adecuación de los conocimientos y los propios recursos personales (cognitivos, afectivos, psicomotores y sociales) que son utilizados eficazmente para resolver con éxito una situación que tienen un carácter común”. (p.7). Si adaptamos este concepto al de competencias docentes podremos decir que se puede determinar como el conjunto de conocimientos y estrategias que le permitan al docente afrontar con éxito los problemas, conflictos y dificultades, incluyendo los que se presenten en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se debe agregar que las competencias tienen la capacidad efectiva para llevar a cabo una actividad laboral ya que son el conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en la acción adquiridos a través de la experiencia que permite al estudiante resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos diferentes. El mismo autor se refiere citado por Marcelo (2008). Citado por Velaz (2009).

“Las competencias docentes no se desarrollan en abstracto conviene centrar que los alumnos han de aprender, en la forma que tienen de enfrentarse a diferentes problemas, y en aquellas estrategias didácticas que la investigación y la experiencia han demostrado que son eficaces en cada caso. El desarrollo profesional que se basa en el análisis del aprendizaje de los estudiantes, ayuda a los profesores a acortar la distancia entre el aprendizaje actual de los estudiantes y el aprendizaje deseado. Estas metas de aprendizaje de los estudiantes también proporcionan el fundamento para definir lo que los profesores necesitan aprender. En este sentido, el empleo de indicadores de aprendizaje de los estudiantes ha demostrado ser un instrumento útil cuando se formulan los objetivos de la docencia”. p.225),

Es importante que los docentes adopten compromisos, asuman un papel universal, cuenten con las capacidades, habilidades (afectivas, sociales, cognitivas), el conocimiento y las actitudes relacionadas con el fin de ayudar al estudiante en su formación. Es por esto que las universidades se enfrentan a grandes retos, en las que continuamente ven desafíos, es decir, la educación superior no se debe limitar solo en el dominio del conocer, si no en construir nuevos espacios que apunten al desarrollo curricular por competencias y que a partir de ahí la formación del estudiante también se base en principios y valores que sostengan la función del docente en las instituciones universitarias. Es necesario hacer referencia que la educación es un derecho que otorga igualdad de oportunidad para todos, permitiendo que los estudiantes puedan desarrollar conocimientos, competencias y valores para afrontar situaciones específicas a nivel personal, social y familiar.

Competencias del docente de educación superior:

Con las nuevas reformas educativas sobre inclusión, la formación constante de los docentes en estos temas es un factor que requieren de nuevas estrategias para los procesos académicos de los estudiantes; es necesario asumir retos para afrontar la transformación que requiere el sistema universitario bajo la misma responsabilidad que supone los procesos de inclusión. El compromiso es de todos establecer trabajo en equipo, investigación, innovación, propuestas; ya que cada vez más se exigen las instituciones perfiles de competencias que puedan contribuir con la calidad a la educación inclusiva, proponer cambios y reflexión en cuanto a metodologías didácticas. Según la Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación Especial. (2011) expresa:

Todos los docentes deben desarrollar competencias que den respuesta a la heterogeneidad de todo el alumnado. En su formación inicial y permanente, los docentes deben alcanzar las competencias, conocimientos y comprensión que les den seguridad a la hora de trabajar con una amplia variedad de necesidades de sus alumnos. Los docentes deben manejar diversos enfoques pedagógicos y de evaluación para emplearlos de forma flexible en la reducción de barreras de aprendizaje y que permitan la participación y el éxito. Deben tener claros los fundamentos y 18 enfoques que emplean, reconociendo y reflexionando sobre los factores que inciden en el proceso de aprendizaje y las barreras que pueden aparecer. (p.17)

Tomando en cuenta lo expresa por otros autores, se considera importante para este trabajo compartir una matriz de competencias para el docente en la educación superior realizada por el autor Fernández (2012), el cual menciona ocho competencias que debería tener un docente universitario que esté vinculado con proceso de enseñanza en entornos de inclusión educativa.

Tabla 2:

Matriz de competencias del docente universitario en relación con la inclusión educativa

Competencias	Indicadores de ejecución
Competencias pedagógico-didácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Fija metas, planifica y evalúa a corto, mediano y largo plazo • Establece prioridades • Organiza recursos en función de resultados • Evalúa de forma continua para reorientar y cambiar estrategias • Establece prioridades con los objetivos a evaluar • Tiene capacidad para instrumentar cambios • Posee espíritu dinámico e innovador • Manifiesta interés por las actividades • Identifica y desarrolla estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de los alumnos con necesidades especiales • Acomoda la enseñanza y adecúa los materiales • Planifica y organiza día a día su actividad pedagógica • Refuerza las competencias difíciles de lograr • Utiliza estrategias novedosas (creatividad) • Crea situaciones diversas de enseñanza-aprendizaje • Fomentar el interculturalismo • Propicia diálogos y situaciones destinadas a la reflexión sobre las diferentes culturas de sus alumnos • Induce la expresión de puntos de vista personales • Recurre a fuentes y recursos diversos para desarrollar nuevas hipótesis de trabajo • Facilita diversas formas de entrada al currículum • Usa y adapta la tecnología • Encuentra sentido al trabajo que el alumno desarrolla • Motiva, utilizando como referencia los intereses vitales
Competencias de liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Posee habilidades interpersonales • Sabe liderar • Crea un clima de confianza y comunicación • Maneja conflictos • Actúa de nexo entre las diferentes diversidades del aula • Fomenta la toma de decisiones en un marco de comunicación y negociación
Competencias para gestionar al grupo y al aprendizaje cooperativo	<ul style="list-style-type: none"> • Discute sobre el logro de objetivos • Evalúa las relaciones de trabajo • Evalúa constantemente las acciones positivas y negativas de los miembros del grupo • Gestiona las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje • Usa diversas estrategias de comunicación y de negociación que facilitan una relación grata y eficaz

	<ul style="list-style-type: none"> • Propicia diálogos y situaciones destinadas a la reflexión sobre la práctica, sus competencias, etc.
Competencias investigativas	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta actitud de esmero y dedicación para la investigación • Manifiesta una actitud favorable hacia el aprendizaje continuo y la innovación • Pone en práctica el proceso de investigación-acción • Aplica las modalidades de investigación • Usa documentos bibliográficos adecuados y actualizados • Maneja las herramientas tecnológicas de aprendizaje
Competencias interactivas	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía con el alumno • Promueve la tolerancia, la convivencia, la cooperación, la solidaridad entre las personas diferentes • Utiliza el conflicto como espacio y momento para el aprendizaje
Competencias éticas	<ul style="list-style-type: none"> • Valores • Es amigo de los alumnos • Paciente y tolerante con el proceso de aprendizaje del alumno • Se preocupa por el aprendizaje de los alumnos • Es coherente y fiel con sus principios y valores • Actitudes • Puntual y responsable • Respeta reglas y normas • Asume compromisos y tareas • Es honesto, ético • Posee virtudes • Actitud positiva frente a alumnos con necesidades educativas especiales • Establece límites
Competencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Establece una relación de confianza con el alumnado • Distingue las situaciones que requieren colaboración • Colaborar con los otros agentes educativos
Competencias organizativas	<ul style="list-style-type: none"> • Crea espacios de trabajo polivalentes y accesibles • Establece agrupamientos flexibles • Utiliza el tiempo de forma elástica: horarios a la carta • Crea espacios de libertad y responsabilidad personal • Facilita normas y modos de trabajo

Nota. Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista162_S1A1ES.pdf.

- **Las Estrategias didácticas:** Según los autores Días y Hernández (2004:112). (Citado por Villegas). La estrategia es un método y técnica que se utilizan para conseguir o lograr un objetivo específico.

Son procedimientos utilizados intencional y flexivamente por lo educadores y pueden ser empleadas antes de la situación de enseñanza para activar el conocimiento previo o para tender puentes entre este último y el nuevo, o bien durante la situación de enseñanza para favorecer la atención o el procedimiento de la información, o al término de la situación de la enseñanza para reforzar el aprendizaje de la nueva información. (p.8).

Es decir, “son procedimientos empleados por los docentes para hacer posible los aprendizajes de los estudiantes incluyendo operaciones físicas y mentales para facilitar el conocimiento de las personas”. (2008, p, 8). Las estrategias didácticas proporcionan motivación a los estudiantes en el momento de obtener la información y orientación para lograr los objetivos académicos. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que en la educación superior las estrategias didácticas deberían apuntar al autoaprendizaje, es decir, fomentar esta competencia en los estudiantes por medio de técnicas que van desde estudios de caso, aprendizaje basados en problemas, investigación, proyectos entre otros. Según el autor Ferreiro (2004) (citado por Hernández, 2014) considera que existen dos tipos de estrategias didácticas:

- **Estrategias de enseñanza:** *Son procedimientos empleados por el profesor para hacer posible el aprendizaje del estudiante. Incluyen operaciones físicas y mentales*

para facilitar la confrontación del sujeto que aprende con el objeto de conocimiento.

• Estrategias de aprendizaje: *Procedimientos mentales que el estudiante sigue para aprender. Es una secuencia de operaciones cognoscitivas y procedimentales que el estudiante desarrolla para procesar la información y aprenderla significativamente.*

A continuación, se presentan por los autores Barriga y Fernández, (2000) algunas de las estrategias de enseñanza que el docente puede emplear con la intención de facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes. De acuerdo a las investigaciones se considera su efectividad. Las principales estrategias de enseñanza son las siguientes. (p.9)

Tabla 3:

Estrategias y efectos esperados en el aprendizaje de los alumnos

Estrategias de enseñanza	Efectos esperados en el alumno
Objetivos	Enunciado que establece condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno. Generación de expectativas apropiadas en los alumnos.
Resumen	Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos clave, principios, términos y argumento central.
Organizador previo	Información de tipo introductorio y contextual. Es elaborado con un nivel superior de abstracción, generalidad e inclusividad que la información que se aprenderá. Tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.
Ilustración	Representación visual de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, etcétera).
Analogías	Proposición que indica con una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo).

Preguntas intercaladas	Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantienen la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante.
Pistas tipográficas y discursivas	Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar y/u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.
Mapas conceptuales y redes semánticas.	Representación gráfica de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).
Uso de estructuras textuales.	Organizaciones retóricas de un discurso oral o escrito, que influyen en su comprensión y recuerdo.

Nota. Recuperado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/infoedu/modulos/modulo2/material3>

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DE DISCUSIÓN

Análisis de la información.

Con la finalidad de adquirir información, se plantearon 3 categorías con sus respectivas subcategorías la cual se refiere acerca de las competencias de los docentes del programa de Psicología en relación a la educación inclusiva en la Fundación Universitaria María Cano. Los días 18, 28 de abril y 10 de mayo, se realizó una entrevista semiestructurada solo a cinco docentes, quienes en el trabajo fueron tomados como población para la ejecución de la entrevista. Como resultado se pudo analizar lo siguiente:

Tabla 4:**Análisis de la información**

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	CITAS	ANÁLISIS
Diversidad	Concepto de diversidad.	<p>P1: “es el conjunto de características que diferencian a los distintos sujetos que hacen parte de un grupo”.</p> <p>P2: “hace relación a diferencias”.</p> <p>P3: “la diferencia que contiene el mundo en general en el cual nos desarrollamos como personas”.</p> <p>P4: “para mí la diversidad lo entiendo como un sin número de eventos que pueden ocurrir en un contexto dado que realmente hay que manejarlo desde cada componente dado”.</p> <p>P5: “Diversidad la entiendo como aquello que marca la diferencia en un grupo determinado que tiene características específicas y es reconocido por eso como tal”.</p>	<p>De acuerdo a la información suministrada en las entrevistas, se puede percibir que la mayoría de los docentes del programa de psicología de FUMC, relacionan el término de diversidad con la diferencia, así como también lo resalta Arnáiz Sanchez, (2003:147), citado por Zamora (s.f.) al definir la “diversidad como el conjunto de características que hacen a las personas y a los colectivos diferentes con relación a factores físicos, genéticos, culturales y personales.” (p.2).</p> <p>Por lo tanto, se puede evidenciar que ser diferente también se puede definir como un derecho de las personas para ser reconocido ante una sociedad.</p>
	Tipos de diversidad.	<p>P2: “raza, pensamiento, cognición, religión, procedencia, orientación sexual, identidad sexual, carácter, personalidad”.</p> <p>P3: “la diversidad cultural, la diversidad religiosa, la diversidad familiar, la diversidad en género”.</p> <p>P4: “personalidad, lo cultural, lo económico, la raza sigue siendo un efecto yo creo que eso es lo más importante”.</p>	<p>Por otro lado, se percibe que los docentes reconocen que existen algunos tipos de diversidad, se puede evidenciar que comparten lo expuesto por la autora García (2013): “se observar en distintos colectivos tipos de diversidad: racial, étnica, cultural, de capacidad, de idioma, de creencias, de nacionalidad, entre otros factores”. (p.57).</p> <p>Es importante tener en cuenta que la Constitución Política de Colombia 1991, Título I, art. 7 dice que: “El Estado solo reconoce y protege la</p>

		<p>P5: “considero que la diversidad cultural es fundamental y la diversidad sexual”.</p> <p>P1: “Por diversidad biológica yo entendería las características que hace diferente a los géneros, a los sexos pues tanto al hombre como a la mujer”.</p> <p>P2: “una persona que pueda tener una discapacidad, una dificultad, física tiene todas las posibilidades de aprender desde su realidad, entonces pues desarrollar unas competencias más que otras como todos, entonces es más el sistema que se lo permita”.</p> <p>P3: “la diversidad biológica no es una barrera como tal, lo que hace que esa diversidad se piense como una barrera es la parte del exterior donde ese sujeto con diversidad biológica interactúa, la barrera la pone es el contexto, el entorno en el que el interactúa”.</p> <p>P4: “Es una situación que se debe trabajar desde la personalidad y desde el elemento propio del ser porque si implica condiciones de inseguridad, de baja autoestima”.</p>	<p>diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana”.</p> <p>Es decir, que “la pertenencia de género, credo, orientación sexual, identidad entre otros factores, no son reconocidos y todavía persiste entre la población prácticas de discriminación y exclusión social. Mincultura (p.2).</p> <p>Posteriormente, se percibe que al hablar de diversidad biológica se evidencia que la mayoría de los docentes desconocen este tipo de diversidad y lo relacionan con otros aspectos como género, discapacidad, personalidad. No se evidencia ninguna relación con lo que comparte el autor Ecurra (1990) sobre diversidad biológica y la define como: “la biodiversidad, es un resultado del proceso evolutivo que se manifiesta en la existencia de diferentes modos de ser para la vida. Diferencias a nivel genético, fisiológico y morfológico”.</p> <p>Concluye que las diferencias también se encuentran en la forma de desarrollo, la demografía y en la historia de vida”. (p.5).</p>
--	--	--	---

		<p>P5: “Cuando no reconocemos la diferencia entramos en un choque de cultura de norma de comportamiento hacer las cosas de una u otra manera en el momento que me limito para actuar porque estoy siendo juzgado o censurando por el otro eso afecta el proceso de crecimiento y desarrollo tanto personal como profesional”.</p> <p>P1: “la diversidad cultural existe en todos lados lo que hay es que ver cómo me adapto yo a la forma de ser del otro o como lo acepto tal y como es, se necesita aun mucha enseñanza por esta parte no solo al estudiante sino también a nosotros como docentes”.</p> <p>P2: “a mayor diversidad para mi hay más posibilidad de aprendizaje porque cuando nos quedamos todos con los mismos pues solamente vamos a tener un marco de referencia, cuando hay multiplicidad de cultura, de formas de pensar pues uno se nutre y hasta aprende de cosas que no conocía antes”.</p> <p>P3: “nosotros en el aula tenemos mucha diversidad cultural lo que pasa es que como no tenemos la capacitación para tratarla o abordarla, pues entonces uno trata de no marcar una diferencia”.</p> <p>P4: “cuando hablamos de diferencias culturales primero debemos conocer las diferencias</p>	<p>De acuerdo a las entrevistas se percibe a los docentes que reconocen dentro de las aulas de clase una diversidad cultural con sus estudiantes, sin embargo, es importante tener en cuenta que existe una relación en la necesidad de ser capacitados para enfrentar grupos multiculturales, por tal razón se considera importante y se resalta la idea de Vargas y Ríos (2010) “la diversidad y la diversidad cultural debe ser atendida inicialmente en la etapa formativa de los educadores, y debe encontrar además respuesta para los docentes en ejercicio, a partir de una capacitación nacional, regional y/o institucional .” (p.77).</p> <p>Si bien, cada institución tiene una realidad única, es responsabilidad del estado y la sociedad también proporcionar herramientas, es un compromiso general, para hacer realidad esta tarea.</p>
--	--	--	--

		<p>culturas porque si no las podemos abordar, debemos capacitarnos o estudiar cual es contexto cultural de las distintas personas o grupo que existen en el aula clase”.</p> <p>P5: “he tenido grupos donde se ve la discriminación, pero no tanto por la diferencia cultural entre regiones precisamente porque tengo un comportamiento que no le agrada al otro entonces si ha habido casos donde he visto el bullying he trato de llevar de la mejor manera, pero no es como una tendencia general, siento que es un tema que tiene un equilibrio, pero hay que seguir trabajando porque se ve mucho todavía”.</p>	
	<p>Actitud frente a la diversidad.</p>	<p>P1: “yo creo que a los estudiantes les hace falta cierto grado de conciencia frente a la diversidad porque hemos comprendido como que la diversidad pareciera ser sinónimo de exclusión”.</p> <p>P2: “hay estudiantes que tienen mucha madurez, y mucha capacidad de actuar natural y de interactuar con toda normalidad”.</p> <p>P3: “el estudiante ayuda, pero desde ese concepto de que pesar, cuando le mueve a uno la lastima por el otro, visto eso como un error, ignorancia por ese tema, pero por ejemplo cuando tu no ves en el otro esa necesidad educativa especial, somos indiferentes”.</p> <p>P4: “poco a poco se han ido aceptando, sin embrago, si las condiciones fisiológicas no son desagradables no generan mayor impacto, pero si hay ciertas</p>	<p>Los docentes perciben que los estudiantes de la FUMC poseen una actitud negativa, de rechazo o neutra, frente a la diversidad; manifiestan también que estos no tienen una adecuada formación al momento de apoyar a sus compañeros con NEE, lo que se observar la importancia de sensibilizar a los estudiantes frente a estas situaciones. por tal se comparte la idea de los autores Sales y García (1997: 87) (citado por Alonso, Navarro y Vicente):</p> <p><i>la actitud es una predisposición aprendida para responder consistentemente de un modo favorable o desfavorable ante personas o grupos de personas, objetos sociales y situaciones”. Así pues, es considerada como algo que se adquiere y, por lo</i></p>

		<p>posturas fisiológicas de una mirada no agradable si genera cierta prevención y distanciamiento</p> <p>P5: “Aún falta mucha educación falta que reconozcamos al otro como ser humanos como persona más allá de ser un cuerpo o de ser una capacidad es un ser humano que hay ayudarle aceptarle apoyarla todavía hay discriminación ”.</p>	<p><i>tanto, se puede modificar. (p.4)</i></p> <p>Las actitudes son impulsos del comportamiento y como tal responden, transfieren o generalizan de manera positiva o negativa dentro de un ambiente. Por tal razón se podría llevar a cabo una intervención por parte de la institución para cambiar o mejorara ese tipo de situaciones.</p>
	<p>Relación entre la educación superior y la diversidad.</p>	<p>P1: “yo creo que el papel del docente es fundamental en las instituciones digamos que pretenden desde algunas políticas o digamos que desde algunas formas de intervención tratar de hacer sentir menos áspera la situación”.</p> <p>P2: “con muchos talleres y sensibilizaciones sobre todo temas como la tolerancia”.</p> <p>P3: “con una política de inclusión, que reconozca la diferencia de la diversidad del estudiante que hay en la población estudiantil”.</p> <p>P4: Yo creo que es toda una política que se tiene que establecer como parte normal de un elemento de una carta descriptiva.</p> <p>P5: “Yo pienso que podían crearse unos grupos focales donde esos grupos focales trabajen por promover esa educación esa cultura por el respeto a la diversidad; a través de foros</p>	<p>Por otro lado, los docentes consideran necesario implementar una política en la institución con el fin de darle atención a la diversidad y que se permita establecer actividades de intervención donde participen y se reconozca la diversidad estudiantil. Las políticas públicas apoyan técnicamente a las instituciones. De igual manera como lo dice el autor Lahera, (2002), (citado por Vásquez, (2015): “permiten ordenar en torno a su finalidad o propósito, leyes, metas, prácticas administrativas y partidas presupuestarias” (p.34)</p> <p>Las políticas públicas resaltan la importancia en la promoción de igualdad de derechos para las personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales en las instituciones.</p>

		<p>debates capacitaciones películas charlas seminarios, tertulia un espacio de ver un caso de la vida real y algo más informal no algo tan académico”.</p> <p>P1: “Creo que la universidad vive trabajando en esa línea, aunque todavía nos falta mucho y cuando digo nos falta es porque es un tema de conciencia individual, ni siquiera institucional, porque esa capacidad de aceptar y tolerar al otro con sus particularidades es un proceso que inicia dentro desde la formación misma del hogar”.</p> <p>P2: “Pues lo poco que he podido percibir, porque no puedo decir que conozca o que tenga un referente a la universidad como institución o ente administrativo, yo pienso que ha empezado a pensar en el tema y ha hecho avances pero que realmente falta”.</p> <p>P3: “las instituciones superiores deben trabajar en toda esta parte, ya eso es una exigencia van a tener que crear ese interés por trabajar, y creo que van hacer un trabajo con respecto a eso, pero la verdad es que eso aún no existe”.</p> <p>P4: “la verdad es que nosotros no tenemos un sistema que nos garantice, un proceso de manejo cognitivo deficiente, porque no lo tenemos. La universidad debe tener un sistema no para rechazar ni hacer sesgos sino para apoyar muchos de los problemas que se presentan en los estudiantes</p>	<p>Así mismo, los docentes perciben que se ha hecho poco para atender la diversidad en la institución, es necesario que se siga avanzando , que los procesos no se detengan y que sean constantes; la sociedad exige instituciones que den respuesta a toda esa demanda que intenta promover una comunidad inclusiva, es importante destacar que para generar cambios que se dirijan a la inclusión de todos los estudiantes es necesario desplegar acciones para atender la diversidad en el contexto universitario gestionar y aprobar recursos económicos como lo declara la (UNESCO) es necesario.</p> <p><i>Embarcarse en un proyecto institucional a nivel de educación superior para formar y atender la diversidad, exige el diseño de programas con diferentes fases de ejecución y con evaluaciones de proceso y de producto. Esto implica la asistencia técnica en la formulación y seguimiento del mismo, el desarrollo de actividades para sensibilizar, la realización de talleres de capacitación, el monitoreo centralizado, asesorías a la coordinación del proyecto y el desarrollo de acciones de evaluación. (Citado por Lira y Ponce de León, 2006: 17).</i></p>
--	--	---	---

		<p>P5: “creo que hay mucho que hacer todavía, percibo que la universidad también se ha preocupado en determinado momento para hacer que esa diversidad cultural no se tan notoria o esa diversidad entere religiones condición pues étnica no se ha superado bastante porque uno ve en las aulas”.</p>	
Inclusión	Concepto de inclusión.	<p>P1: “la inclusión es el derecho que tienen todos los individuos a participar en igualdad de condiciones frente a las distintas estrategias políticas o dinámicas que tenga una institución”.</p> <p>P2: “es hacer parte de un grupo sin que se establezca diferencia alguna, ya sea de un grupo, población o proceso, es hacer parte natural”.</p> <p>P3: “es cuando todos los sujetos interactuamos independientemente de las diferencias que tenemos”.</p> <p>P4: “capacidad de respuesta que debe tener una institución y más de educación superior para poder facilitarle a los estudiantes una igualdad en lo posible en condiciones de calidad y enseñanza y de atención</p> <p>P5: “Es la posibilidad de permitir que diferentes personas con muchas características diversas puedan hacer parte de un grupo x o y sí que no haya esa limitación no raza credo religión sexo.”</p>	<p>De acuerdo a la información suministrada en las entrevistas, se puede percibir que la mayoría de los docentes, comprenden el término de inclusión y lo relaciona como que un sujeto haga parte de un grupo sin establecer las diferencias, es decir que perciben la inclusión como la posibilidad de aceptar la diversidad. Según la Unesco (2005) resalta en su definición que la inclusión “es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales”.</p> <p>Concluye que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades. (p.2)</p>
	Actitudes	<p>P1: “la escucha es una de las que poseo, el querer ayudar a los</p>	<p>La mejor actitud y la aceptación a la diversidad son los factores más</p>

		<p>demás, siendo comprensivo, analizando los casos que sean más fuerte y donde mi conocimiento sirva de apoyo para mejorar”.</p> <p>P2: “siendo receptiva tolerante a la diferencia, mostrándome abierta, flexible”.</p> <p>P3: “asumo una actitud desde mi formación y desde esa parte de inclusión que se está trabajando abierta para conocer que hay tanta diversidad y que no debe ser como estigmatizada, romper paradigmas y estar abierta para trabajar esa diversidad”.</p> <p>P4: No, yo creo como docente la actitud no puede ser más de darle el valor y la atención que debe darse y solicitar los recursos que se requieren puede ser que se requieran espacios y tiempos complementarios o adicionales</p> <p>P5: “A mi parece muy positiva, pero genera temor por el mismo desconocimiento que hay entonces yo pienso que la mejor forma que hay para supera el desconocimiento es a la educación la capacitación la medida que uno se siente seguro de algo lo puedo enfrentar mejor”.</p>	<p>comunes para los docentes, debido a que se muestran positivos frente a su trabajo educativo, favoreciendo el desarrollo y aprendizaje de sus estudiantes y de su propio ser.</p> <p>Así mismo señalan que la actitud que asumen les permite brindar un proceso académico más dinámico y reflexivo.</p> <p>Para García (1998), (citado por Rodríguez 2014) “un docente con una actitud pedagógica permite al estudiante descubrir y orientar diferentes áreas del conocimiento, le enseña a seleccionar, discutir, evaluar y jerarquizar el conocimiento”. (p.48).</p> <p>Los valores y actitudes del profesorado incluyen un nivel considerable de aceptación y celebración de las diferencias, junto con un compromiso de ofrecer oportunidades educativas a todos los estudiantes. Por lo tanto, es importante pensar que el docente realice un trabajo interdisciplinario en equipo con compromiso y responsabilidad compartida.</p>
	Habilidades	P: “ya contesté esa pregunta, es lo mismo que he venido diciendo”	Se puede evidenciar que la mayoría de los docentes perciben que asumir una actitud es lo mismo que una habilidad; la realidad es que no se tiene claro la diferencia de estos dos términos y se confunde su finalidad. Según Fleishman (Citado por Agut y Grau) se refieren a habilidad como:” un nivel de pericia en una tarea o un grupo de tareas específicas” (2001, p.3)

			<p>Por otro lado, Hollander (2010), (citado por Rodrigues, 2014) define las actitudes como: “creencias y sentimientos acerca de un objeto o conjunto de objetos del ambiente social; son aprendidas; tienden a persistir, aunque están sujetas a los efectos de la experiencia”. (p.38).</p> <p>Así pues, las habilidades pueden ser consideradas como condiciones que son aprendidas, más no innatas, teniendo además la característica de ser observables y modificables de acuerdo a las necesidades del medio y las actitudes pueden ser consideradas como la postura que tienes al momento de enfrentar las diversas situaciones de la vida.</p>
	<p>Cultura inclusiva</p>	<p>P1: “es importante que la inclusión se considere como una manera de permitir la libre expresión unos y otros tanto los que tengas necesidades educativas especiales, como el que no las tiene pero que sin embargo tiene otras falencias, para encontrar el equilibrio”.</p> <p>P2: “con trabajo cooperativo solidario, diciéndole a los mejores por ejemplo que ayuden a esas personas que necesiten, ayuda en algo más específico”.</p> <p>P3: “normas de convivencia, bajo las cuales nos vamos a dirigir, que incluyen respeto hacia el otro, la forma de interrelacionarse, la forma de expresarse, la forma de solicitar una ayuda o hacer un</p>	<p>En esta dimensión los docentes manifiestan que actúan en la construcción de ambientes que estimulan una cultura basada en valores, en la colaboración y las normas de convivencia. Una cultura inclusiva, “se relaciona con las expectativas, compromisos, participación, convicción en los principios y valores inclusivos (tolerancia, respeto y solidaridad) que brindan soporte al desarrollo de un proyecto educativo institucional inclusivo. Este conjunto de factores se dirige a toda la comunidad educativa”. ME. Ecuador (2011: 33).</p> <p>Crear culturas inclusivas abarca la construcción de comunidades estudiantiles, seguras, colaboradoras y estimulantes para todos los implicados: alumnos, profesores, familias y comunidad local; así mismo</p>

		<p>reclamo, los tiempos para el uso de algo, para empezar y salir”.</p> <p>P4: “no es fácil con estudiantes que tengan dificultades en su aprendizaje como lo promueve es necesario darle tiempo esa asesoría que se programa son muy propias para utilizarla con aquellas estudiantes que uno ve que tiene dificultades.”</p> <p>P5:” La convivencia es hacerlos participe de procesos, de grupo es centrarlos en grupos diferentes, es invitar a los mismos estudiantes a los que tiene algún tipo de limitación el acercamiento es invitarlos a que se acerquen lo conozcan no tengan miedo”.</p>	<p>“establece valores inclusivos como guías para la toma de decisiones y maneras de pensar que determinan la perspectiva de análisis de cada realidad”. Muntaner (2010:9)</p>
	<p>Políticas inclusivas</p>	<p>P1: “sobre el tema conozco muy poco en cuanto a normatividad, sé que hay normas que regulan a las instituciones de educación, pero realmente como referentes de normatividad no tengo”.</p> <p>P2: “sé que hay normas, no recuerdo el nombre, pero sí sé que hay legislación colombiana que habla del tema de inclusión en la educación”.</p> <p>P3: “hay un marco normativo nacional que rige, entonces esta la ley estatutaria 1618, está la ley 361, hay el plan decenal, que trabaja y tiene sus capítulos de inclusión o de parte de discapacidad”.</p> <p>P4: “políticas concretas que se digan mire bajo esta modalidad hacemos esto bajo esto hacemos esto no conozco, se tiene</p>	<p>Por otro lado, se puede señalar que la mayoría de los docentes se caracterizan por desconocer las políticas inclusivas, dejando como hipótesis que la institución no cuenta con un adecuado manejo de actualización o capacitación en información normativa.</p> <p><i>Para alcanzar objetivo en la inclusión es necesario elaborar políticas basadas en la innovación y promotoras del cambio, que se concretan en desarrollar una institución para todos. Los obstáculos a la inclusión pueden reducirse mediante la colaboración activa entre los encargados de la formulación de políticas, los profesionales de la educación, otros interesados directos, y la participación activa de miembros de la comunidad.</i></p>

		<p>plasmado para hacer al menos en la institución para situaciones concretas no”.</p> <p>P5:” Políticas sobre inclusión pues este momento yo no recuerdo la ley de inclusión que se actualizo hasta hace poco la verdad sería interesante decir cuál es. No me he sentado en detalle a mirar la política y norma no”.</p>	<p><i>Muntaner (2010,10)</i></p>
	<p>Practicas inclusivas.</p>	<p>P1: “pues básicamente es buscar que se rompa esa barrera de la diversidad que hace que los chicos por ejemplo quieran estar juntos, separando al otro de ese modo de pensar”.</p> <p>P2: “una evaluación diferenciada, el cuidar por el respeto sobre el pensamiento, y las posibilidades de cada quien, no generar acciones discriminatorias, potenciar en cada persona sus capacidades”.</p> <p>P3: “uno lo que hace es generar estrategias a los estudiantes por medio de una inducción, lo otro que uno genera es atreves de las cátedras y temas que se desarrollen trasmitir esa parte de inclusión generando grupos de trabajo”.</p> <p>P4: Pues mire la verdad es que experiencia relentes de inclusión no he tenido, pero si desde el punto de vista de algunos aspectos socioculturales uno si tiene cuidado de mayor acercamiento de una retroalimentación muy respetuosa y muy inteligente”.</p>	<p>Se evidencia que la mayoría de los docentes manifiestan que las actividades que realizan dentro del aula promueven la participación de todos los estudiantes, es decir, que las estrategias que utilizan son elementos que les sirven para reflejar prácticas inclusivas en las aulas. por lo tanto, Muntaner (2010) propone que:</p> <p><i>“Unas buenas prácticas se sustenta sobre la implantación de un modelo inclusivo que permita la eliminación de las barreras, para su incorporación y aprovechamiento de las oportunidades formativas y de desarrollo que se ofrecen en la institución, que facilite la participación en igualdad, desde la aceptación de las diferencias y el respeto absoluto a la diversidad en las aulas y en las experiencias que allí se realizan.</i></p> <p>De acuerdo a lo anterior, se evidencia que los docentes no siguen un modelo inclusivo, al parecer no se cuenta con un sistema definido según lo establecido:</p> <p><i>En el artículo 47 de la Ley 115 de 1994, las escuelas normales superiores y las instituciones</i></p>

		<p>P5:” experiencias de tipo muy práctico ponerlos hacer actividades en los que ellos tengan que actuar unos con otros obviamente sin violentar los procesos y de una manera muy disimulada proyectar películas cierto presentarles talleres donde el objetivo es que ellos mismo se cuestione y lleguen a la reflexión sobre todo porque son psicólogos.”</p>	<p><i>de educación superior que posean una facultad de educación u otra unidad académica dedicada a la educación tendrán en cuenta experiencias contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales en el momento de elaborar los correspondientes currículos y planes de estudio.</i></p>
<p>Estrategias de enseñanza</p>	<p>Tipos de barreras en el proceso de enseñanza.</p>	<p>P1: “como docente trato de trabajar con lo que tengo o buscar otras alternativas que me puedan ayudar”.</p> <p>P2: “pues la principal barrera es muchas veces el acceso el internet y a ciertas tecnologías, y la dificultad en encontrar aulas con un computador, encontrar cables de audio, falta de insumos o herramientas para hacer prácticas las clases, las estrategias el ser muy recursivo, hacer un conversatorio, hacer casos, hablar con ejemplo de la práctica clínica, el improvisar”.</p> <p>P3: “de estructura, espacio, acceso a la tecnología, no tenemos internet, sonido, a veces un televisor como que pueda responder al video que uno traiga o como al instrumento que uno traiga para desarrollarlo. Barreras actitudinales en el estudiante y en el personal a veces en general. Entre las estrategias uno lo que hace es traer los recursos, como el</p>	<p>Para los docentes es notable que solicitan y desean contar con recursos y espacios informáticos con internet para permitirles el desarrollo y manejo de la información académica; a raíz de esas dificultades manifiestan buscar estrategias y herramientas propias para sus clases, lo que generan barreras que afectan los procesos a largo plazo e impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes.</p> <p><i>Las barreras pueden generarse por creencias, actitudes, infraestructura, conocimientos, que influyen directamente en el desarrollo de una cultura inclusiva, en la creación de políticas y prácticas que impidan el ejercicio libre de los derechos de las personas. ME. Ecuador (2011: 31).</i></p> <p>Por lo tanto, es importante establecer acciones que vayan dirigidas a eliminar las barreras físicas, personales e institucionales que reduzcan la</p>

		<p>cable del sonido, el cable para la conexión de internet, tu traes personas externas para hacer prácticas y que el estudiante vea a que se enfrentara, toda esa parte de convivencias para trasmitirle al estudiante ese accionar diario y que le sirve a de ejemplo”.</p> <p>P4: Mire la experiencia mía ahí es poco. El espacio de asesoría es un espacio que debe ser un espacio bien utilizado no solamente en las asesorías propias de ciertas falencias de los estudiantes</p> <p>P5: La diversidad puede ser una barrera también factores de tipo económico es otra barrera aquí en la universidad he notado algo fuerte es que hay que mejorar mucho la tecnología el acceso a los computadores que estén en buen estado también donde ellos se puedan movilizar mejor nosotros mismos como docentes también barreras de tipo familiar el número tan elevado de estudiantes “. Los dos grupos que tengo he tratado de hacer un proceso muy personalizado”.</p>	<p>participación y las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes.</p>
	<p>Estilos de enseñanza</p>	<p>P1: “un trato igual en el que no ponga al discapacitado en condición de víctima”.</p> <p>P2:” como te digo, hacer uso de herramientas como videos, actividades vivenciales, talleres, que participen en esos casos una atención más individualizada”.</p> <p>P3: “experiencias vivenciales que le permitan a ese sujeto una parte como más integradora de conocimiento; herramientas como</p>	<p>Se evidencia que los docentes al momento de estimular a sus estudiantes con NEE tienen algo en común y es el estilo de usar diversas ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material para asegurar el logro de los fines académicos, sin embargo, consideran que la atención individualizada es una estrategia para tener en cuenta sus necesidades. “El tema de los estilos de enseñanza se enmarca en el contexto de las necesidades de cualificación docente</p>

		<p>audios, videos, esquemas, mapas mentales entonces tu atacas a ese estudiante desde diferentes ángulos con diferentes herramientas y estrategias para que genere un conocimiento, haciéndole un proceso personalizado”.</p> <p>P4: Yo no puedo decir que haya detectado digamos una dificultad específica, pero si encuentra uno explorando no sabe realmente sus condiciones para estudiar, sus ambientes, su economía, su alimentación, su acompañamiento hay todo un contexto que fortalece o destruye los resultados académicos de un estudiante yo pienso que la familia tiene un gran componente en ese resultado</p> <p>P5: “es como todo eso hacerlo participe en otro grupo de trabajo hacerlo responsable también de su proceso atreves de una atención más individualizada algo más personalizado atreves del asesoramiento de otras personas yo también busco apoyo para ellos a mí me gusta trabajar la metodología ABP el aprendizaje basado en problemas</p> <p>P1: “el proceso es igual sin preferencias, pero si teniendo mucho cuidado”.</p> <p>P2: “dependiendo de las condiciones de cada estudiante evalúo, teniendo en cuenta que pueden dar en una competencia de una manera y otros en otra, por ejemplo, que no todos los</p>	<p>en busca de una enseñanza cada vez más efectiva, para algunos, o una enseñanza cada vez más reflexiva y consciente, para otros.”. Oviedo, Cárdenas, Zapata, Rojas, Figueroa (2010:3)</p> <p>Los estilos de enseñanza son formas particulares que los docentes tienen al momento de interactuar en el aula y que reflejan en sus estudiantes.</p> <p>Para evaluar el aprendizaje de los estudiantes se percibe que los docentes siguen el sistema evaluativo que la universidad tiene establecido; sin embargo, manifiestan ser metódicos en casos específicos y consideran orientar los procesos de evaluación de acuerdo a las capacidades y ritmo de cada estudiante con el fin de atender las necesidades que surgen de sus características individuales. Según, el autor Pinto (2010) manifiesta que:</p>
--	--	--	--

		<p>estudiantes aprenden de forma visual, auditiva, entonces ese tipo de cosa trato de tenerlas en cuenta. Si su desempeño es bajito, si está en riesgo de abandonar la universidad ahí si busco otras soluciones”.</p> <p>P3: “como hay una deficiencia grande desde la institución no puedo decir uno como le va en el proceso, porque de cierta manera si el docente se ha preocupado por acompañarlo en cada semestre al estudiante, la calidad, como avance no se ha medido, entonces si no se mide, no sabría cómo evaluarla”.</p> <p>P4:</p> <p>P5: El proceso puede ser un poco más lento en determinado momento por la misma necesidad que ellos tienen y requiere más acompañamiento más seguimiento, en fin, pero también puede ser un proceso rápido dependiendo del compromiso tanto de la persona como la necesidad como el acompañante que está al frente.</p>	<p><i>La evaluación del alumnado con NEE debe tener como referente principal los criterios de evaluación establecidos en el currículo de la etapa correspondiente y en las adaptaciones curriculares realizadas en cada caso concreto. Constituye una tarea conjunta de todos los profesionales que intervienen en el proceso educativo del alumno, contando con la participación de los servicios especializados de orientación, y se realiza de la misma forma que para el resto de los alumnos del grupo, aunque teniendo en cuenta su dificultad específica a la hora de aplicar los procedimientos de evaluación. Al final de cada curso se evalúan los resultados conseguidos por cada uno de los alumnos con NEE en función de los objetivos propuestos a partir de la valoración inicial, lo que permite variar el plan de actuación en función de los resultados. (p.33).</i></p>
	<p>Recursos didácticos.</p>	<p>P1: “siempre trato de incentivar y motivar a los alumnos ambientando el lugar donde se dicte la clase de una manera que ellos se expresen y manifiesten sus inquietudes y aspectos que ellos mismos consideren que deben mejorar”.</p> <p>P2: “los recursos que utilizo son casi los mismos para todo mundo, el ejemplo, el humor, el combinar</p>	<p>Se evidencia que la mayoría de los docentes al momento de sus clases cuentan con recursos didácticos como: personales, metodológicos y organizativos; se percibe un dominio de estas estrategias y recursos, de igual manera son herramientas de enseñanza oportunas para favorecer efectivamente el aprendizaje de los estudiantes. Según el autor Blanco</p>

		<p>teoría y práctica, tener medios audiovisuales que puedan ir mirando, el encanto personal, la buena relación con los estudiantes que es fundamental, la comprensión”.</p> <p>P3: “cuando se identifica los ritmos del aprendizaje en el estudiante que son muchos, entonces se motivan las clases con videos y trayendo a personas para que hagan practicas vivenciales, usa laboratorios tratando de que sea cambiante y de que el estudiante se motive”.</p> <p>P4: “yo si me preparo bien para encontrar los elementos que despierten la atención y la motivación y ser muy lúdicos y practico yo digo que toda la academia clásica del discurso no genera un aprendizaje ni un acercamiento”.</p> <p>P5: “me gusta ser muy recursiva busco mejor dicho donde sea lo que necesito y partiendo de ahí la necesidad que tengo en el momento me pongo a buscar material por ejemplo contacto, instituciones que necesito material específico me puedo ir perfectamente a la ips, a buscar el material de niños que tengan allá o de adultos en fin lo que yo necesite para ellos me gusta ser muy visual, utilizar lo que son los temas didácticos colores cosa así.”</p>	<p>(2012) se refiere a los recursos y materiales didácticos como:</p> <p><i>Todos los elementos que un centro educativo debe poseer, desde el propio edificio a todo aquel material de tipo mobiliario, audiovisual, bibliográfico, etc. Desde una perspectiva diferente, los recursos, son también aquellas estrategias que el profesor utiliza como facilitadoras de la tarea docente, referidas tanto a los aspectos organizativos de las sesiones como a la manera de transmitir los conocimientos o contenidos”.</i> (p.5).</p> <p>Los recursos didácticos cumplen una función básica, estos soportan los contenidos académicos, así mismo son elementos que posibiliten la ejecución de las actividades de enseñanza-aprendizaje, por tal razón es importante que la institución cuente con los recursos tales como profesionales, tecnológicos, de infraestructura, espacios entre otros.</p>
--	--	---	--

	<p>Redes de apoyo institucional.</p>	<p>P1: “Si, he tenido en asignaturas chicos que tiene problemas de visión o de movilidad, son dificultades que son complejas sin embargo en el aula o en la institución no he tenido un estudiante con el que no pueda trabajar como por ejemplo una persona con dificultades un poco más extremas”. No necesito ayuda</p> <p>P2: “sí, no necesite ayuda, tuve un proceso normal, yo me adecue a las necesidades de ese alumno, porque la psicología nos enseña a trabajar este tema”.</p> <p>P3: “sí, pero no solicite ayuda porque uno sabe que no hay un programa no hay una política, no te han dado a ti un programa seguido una ruta a tomar, tú eres el responsable de tu aula, tu respondes tu abor das tu trata, como no he tenido un caso donde uno pierda el control de pronto entonces dentro del aula he podido resolver las dificultades”.</p> <p>P4: Yo si he tenido algunas experiencias con estudiantes con necesidades educativas especiales no totalmente manifiesta, pero si cuando hace las evaluaciones si encuentra ciertas características de falta de atención, hay una baja manejo de la memoria, vocalizaciones y hay unos de los aspectos psicológicos muy importantes que son los impactos familiares.</p> <p>P5: La verdad no he tenido esa oportunidad de decir que yo haya tenido que enfrentarme así a un</p>	<p>Por otro lado, se evidencia que los docentes en sus grupos han trabajado con estudiantes con NEE, de acuerdo a sus experiencias manifiestan la mayoría no haber necesitado apoyo porque consideran que ellos mismos han tenido los recursos para superar las dificultades que se presenten en sus aulas; así mismos todos coinciden en que realizan reportes a la institución para hacer seguimiento y acompañamiento.</p> <p>Así pues, como parte de la formación profesional continua que requiere el docente es conveniente “establecer convenios de coordinación entre instituciones educativas y comunidad con el fin de compartir experiencias, recursos, información, entre otros, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes”. ME. Ecuador (2011:21)</p> <p>Según las investigaciones se consideran que la comunidad se constituye en una aliada a través de sus elementos: museos, centros comerciales, servicios públicos, asociaciones (de apoyo a la discapacidad y NEE) y una serie de recursos que pueden ser utilizados para promover diversas estrategias y estímulos motivadores en el aprendizaje de los estudiantes. ME. Ecuador (2011:21).</p> <p>Las redes de apoyo tienen la finalidad de permitir la colaboración entre estudiantes, familiares; institución y la comunidad, para fortalecer el trabajo con estudiantes con NEE.</p>
--	--------------------------------------	--	---

		<p>caso particular Cuando se ha presentado la situación si cuando yo por ejemplo veo un estudiante con una necesidad especial de una atención psicológica lo he informado y le hago acompañamiento al estudiante y le doy recomendaciones</p> <p>P1: “ninguna, pues capacitación como tal no, la verdad es que la universidad está en proceso de implementar este tema de inclusión y aunque lo hemos venido trabajando no es algo que sea tan notorio, creo que ya es como el docente que debe buscar estrategias para trabajar con esta población e investigar para adquirir un conocimiento adecuado referente al tema de inclusión educativa”.</p> <p>P2: “han existido algunos espacios en los que he participado acerca del tema, pero si se puede trabajar más o implementar otros como foros, seminarios y cursos de actualización acerca de la educación inclusiva”.</p> <p>P3: “la institución, no ha realizado ninguna capacitación, a principios de semestre se hizo una reunión, donde te transmiten a ti una charla, peor como formación como un curso como algo más riguroso en el tiempo no lo hay, uno externamente busca capacitarse en el tema”.</p> <p>P4: “aquí tuvimos hace una parte de año incluso yo tengo los documentos de ese foro que nos</p>	<p>Por último, los docentes manifiestan que por parte de la institución han recibido poco o nada sobre capacitaciones en inclusión; así mismo exponen que para ellos es fundamental la formación y actualización sobre estos temas por tal razón ven la necesidad de ser ellos mismos quienes busquen los espacios para capacitarse.</p> <p>Por lo tanto, de acuerdo a la Ley estatutaria no. 1618 del 27 de febrero 2013. En el Art. No 11: “Las instituciones de educación superior deberán promover la sensibilización y capacitación de los licenciados y maestros en todas las disciplinas y la inclusión del tema de discapacidad en todos los currículos desde un enfoque intersectorial”.</p> <p>Es decir, las instituciones están en la obligación de proporcionar a los docentes la formación y actualización correspondientes de acuerdo como lo dice ley.</p>
--	--	--	---

		<p>hablaban de inclusión y su normatividad y de las necesidades, pero es algo que no, solamente con esa charla”.</p> <p>P5:” el año pasado si nos dieron una capacitación sobre inclusión, pero eso fue al principio de año desde ahí no hemos recibido más creo que eso se debe hacer fuerza realmente seguir trabajando no se puede dejar de lado y que constantemente nos está reclamando hoy no hay nada, pero mañana surge algo y el tema siempre nos va a servir.</p>	
--	--	---	--

6.1 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Al principio de este trabajo se plantea describir las competencias de los docentes del programa de psicología de la FUMC, a la hora de desarrollar prácticas inclusivas, para eso se tendrá en cuenta la matriz de competencias del docente universitario en relación con la inclusión educativa elaborado por el autor Fernández (2010).

A continuación, se realiza una tabla donde se expone las competencias de los docentes de la FUMC y se hace una relación de cuales indicadores de ejecución poseen y cuales no de acuerdo al expuesto por el autor Fernández. (2010).

Tabla 5. Matriz de competencias del docente universitario en relación con la inclusión educativa.

Competencias	Indicadores de ejecución evidenciados en los docentes de FUMC.	Indicadores de ejecución no evidenciados en los docentes de FUMC.
Competencias pedagógico-didácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta interés por las actividades. • Acomoda la enseñanza y adecúa los materiales. • Crea situaciones diversas de enseñanza-aprendizaje. • Usa y adapta la tecnología. • Organiza recursos en función de resultados. • Posee espíritu dinámico e innovador. • Fomentar el interculturalismo. • Tiene capacidad para instrumentar cambios. • Motiva, utilizando como referencia los intereses vitales. • Encuentra sentido al trabajo que el alumno desarrolla. • Propicia diálogos y situaciones destinadas a la reflexión sobre las diferentes culturas de sus alumnos. • Planifica y organiza día a día su actividad pedagógica. • Establece prioridades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fija metas, planifica y evalúa a corto, mediano y largo plazo. • Evalúa de forma continua para reorientar y cambiar estrategias. • Establece prioridades con los objetivos a evaluar. • Identifica y desarrolla estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de los alumnos con necesidades especiales. • Refuerza las competencias difíciles de lograr. • Utiliza estrategias novedosas (creatividad). • Induce la expresión de puntos de vista personales. • Recurre a fuentes y recursos diversos para desarrollar nuevas hipótesis de trabajo. • Facilita diversas formas de entrada al currículum.
Competencias de liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja conflictos. • Actúa de nexo entre las diferentes diversidades del aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posee habilidades interpersonales. • Sabe liderar. • Crea un clima de confianza y comunicación. • Fomenta la toma de decisiones en un marco de comunicación y negociación.
Competencias para gestionar al grupo y al aprendizaje cooperativo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discute sobre el logro de objetivos. • Evalúa las relaciones de trabajo. • Evalúa constantemente las acciones positivas y negativas de los miembros del grupo. • Usa diversas estrategias de comunicación y de negociación que facilitan una relación grata y eficaz. • Propicia diálogos y situaciones destinadas a la reflexión sobre la práctica, sus competencias, etc. •

Competencias investigativas	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja las herramientas tecnológicas de aprendizaje. • Manifiesta una actitud favorable hacia el aprendizaje continuo y la innovación. • Usa documentos bibliográficos adecuados y actualizados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta actitud de esmero y dedicación para la investigación. • Pone en práctica el proceso de investigación-acción. • Aplica las modalidades de investigación.
Competencias interactivas	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la tolerancia, la convivencia, la cooperación, la solidaridad entre las personas diferentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Empatía con el alumno. • Utiliza el conflicto como espacio y momento para el aprendizaje.
Competencias éticas	<ul style="list-style-type: none"> • Se preocupa por el aprendizaje de los alumnos. • Valores. • Actitudes. • Paciente y tolerante con el proceso de aprendizaje del alumno. • Se preocupa por el aprendizaje de los alumnos. • Asume compromisos y tareas. • Posee virtudes. • Actitud positiva frente a alumnos con necesidades educativas especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es amigo de los alumnos. • Es coherente y fiel con sus principios y valores. • Puntual y responsable. • Respeta reglas y normas. • Es honesto, ético. • Establece límites.
Competencias sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Establece una relación de confianza con el alumnado. • Distingue las situaciones que requieren colaboración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con los otros agentes educativos.
Competencias organizativas	<ul style="list-style-type: none"> • Crea espacios de trabajo polivalentes y accesibles. • Establece agrupamientos flexibles. • Facilita normas y modos de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el tiempo de forma elástica: horarios a la carta. • Crea espacios de libertad y responsabilidad personal.

Se observa la importancia por las competencias pedagógico- didácticas, para desarrollar las actividades pertinentes en clase, logrando los objetivos propuestos; por otro lado “el docente en su práctica es un facilitador que promueve la formación integral, no solo de saberes disciplinares sino de los principios y valores de las personas buscando desarrollar todas sus potencialidades como ser humano”. ACODESI (2003:9).

Así mismo, las competencias éticas, para desarrollar valores como aspecto esencial que poseen los docentes en su formación. Como lo describe el autor Fernández (2012):

El desarrollo de la inclusión en la educación superior requiere docentes que sean fieles a sus principios y sus creencias. Un docente que crea en lo que está haciendo y en lo hay que hacer. Un docente transmisor de valores, que sugiera, facilite y contribuya a crear las condiciones que hagan posible que el educando acceda al conocimiento de valores por medio de su experiencia. (p.13).

Se evidencia de acuerdo al análisis que las estrategias de enseñanza implementadas por los docentes para los alumnos, no son suficientes para enriquecen la práctica pedagógica y permitir la atención a la diversidad dentro de las aulas, así mismo la dificultad que tiene para contar con recursos y espacios informáticos con internet necesarios para el desarrollo de sus clases, esto ya genera una barrera que va limitando los procesos y no solo para los estudiantes con NEE sino para el grupo en general. Los autores Barriga y Fernández, (2000) proponen 9 estrategias de enseñanza con el fin de que el docente pueda emplear para facilitar el aprendizaje significativo

de los estudiantes, a continuación, se reconocen bajo esta propuesta las estrategias de enseñanza que poseen los docentes del programa de psicología de FUMC:

Tabla 5.

Estrategias de enseñanza de los docentes de la Fundación Universitaria María Cano.			
Indicadores que se evidenciaron.		Indicadores no evidenciados.	
Objetivos	Enunciado que establece condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno.	Resumen	Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos clave, principios, términos y argumento central.
Ilustración	Representación visual de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, etcétera).	Organizador previo	Información de tipo introductorio y contextual. Es elaborado con un nivel superior de abstracción, generalidad e inclusividad que la información que se aprenderá. Tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.
Analogías	Proposición que indica con una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo).	Preguntas intercaladas	Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantienen la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante.
Mapas conceptuales y redes semánticas.	Representación gráfica de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).	Pistas tipográficas y discursivas	Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar y/u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.
Uso de estructuras textuales.	Organizaciones retóricas de un discurso oral o escrito, que influyen en su comprensión y recuerdo.		

Por otra parte, se identifica una respuesta favorable por parte de los docentes frente a la diversidad en sus estudiantes, sin embargo, consideran que en los estudiantes se percibe una actitud negativa hacia compañeros con NEE, por lo tanto, eso se verá reflejado en la interacción

con ellos, así mismo observan que en la institución ha hecho poco por atender la diversidad y ven necesario la implementación de una política. El Ministerio de Educación Nacional dice:

La diversidad es uno de los términos más representativos del concepto de educación inclusiva y debe ser entendido como una característica innata del ser humano que hace, como lo afirma Blanco (2008), que sus diferencias sean “consustanciales” a su naturaleza. Es decir que, al ser todas y todos diversos, el valor de la diversidad debe ser resignificado de tal forma que su uso no genere una “patologización” de las diferencias humanas a través de clasificaciones subjetivas entre lo que se considera “normal” y “anormal”. Sin embargo, es clave precisar que esta definición debe rescatar la riqueza propia de la identidad y particularidades de aquellos estudiantes que, por razones de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico requieren especial protección.

De igual manera, se reconoce una actitud positiva y de aceptación cualidades que poseen los docentes frente a procesos de inclusión, no obstante, esa tendencia favorable hacia la inclusión no es sinónimo de que sea suficiente para el proceso. Los autores (Sales et al. 2001) consideran:

Una actitud positiva es un factor de gran influencia en el desarrollo de modelos inclusivos de atención a la diversidad en las instituciones; esas actitudes del profesorado en relación a las expectativas que muestran ante los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, y el poder que tienen para influir positiva o negativamente en la autoestima, motivación y aprendizaje del alumnado. (Citado por Bravo, Díaz, Henríquez y carrillo, 2008).

Así pues, es necesario tener en cuenta la otra variable, las habilidades de los docentes, en este caso se encontró que los docentes relacionan este termino con el de actitudes, sin embargo, Granada, Pomés, Sanhuesa, (2013) consideran lo siguiente:

La actitud del profesor es fundamental en el proceso de inclusión educativa, entendiendo por actitud un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes. (p.1).

Lo que demanda para el futuro es que el docente desarrolle actitudes favorables hacia la diversidad y cuente con las competencias para trabajar con otros agentes educativos, así mismo distintas alternativas para actuar ante la educación inclusiva con el fin de proporcionar los recursos indicados para que todos los alumnos puedan desarrollar al máximo sus capacidades en igualdad de oportunidades.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La Fundación Universitaria María Cano requiere de tiempo necesario, para aceptar y asumir los cambios que demanda la implementación de un sistema abierto a la participación, diversidad, equidad, interculturalidad y calidad. Todo esto implica llevar a cabo transformaciones necesarias que se origina desde la creación de políticas inclusiva para proteger los derechos de las personas, desde una cultura que atiende a la diversidad con prácticas pedagógicas, que responde a las necesidades de todos los estudiantes.

Para que haya una educación inclusiva en la Fundación Universitaria María Cano la atención se debe enfocar en los docentes, ya que ellos son agentes relevantes y claves para cumplir con los objetivos y metas propuestas para seguir un modelo de inclusión en la institución. Los docentes pueden constituirse como un actor facilitador para favorecer los procesos o como una barrera que limite las practicas inclusivas en las instituciones.

Los docentes del programa de psicología de la Fundación Universitaria María Cano deben adquirir y desarrollar las competencias profesionales que les permitan satisfacer las necesidades de sus estudiantes en relación a la diversidad que se presentan en los grupos, el docente debe tener la capacidad de adaptarse a las diferentes situaciones didácticas que enfrenta en sus clases para permitir oportunidades para todos.

Las actitudes de los docentes frente a procesos de educación inclusiva, entendida como la forma de actuar frente a determinada situación, impactan la disposición hacia la inclusión de estudiantes con NEE. En este trabajo se evidencio por parte de los docentes de programa de psicología una actitud positiva y de aceptación hacia procesos de inclusión con el fin de favorecer todos los objetivos planteados en el currículo y brindar un derecho de aprendizaje a todos los estudiantes de la institución.

Los recursos didácticos y los espacios informáticos son una función básica para el soporte de los contenidos académicos, son elementos fundamentales con los que la Fundación Universitaria María Cano debe implementarse, con el fin de posibilitar a los docentes la realización y ejecución de sus actividades para no generar barreras que afecten los procesos académicos e impidan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Entendemos que la diversidad es una parte inherente de cada ser humano y contribuye a su desarrollo. Como tal se refiere a una diferencia no solo marcada en lo social si no también educativa. La Fundación Universitaria María Cano es una institución donde se percibe ambientes culturales patentes, por lo cual debe ser atendida no solamente por los docentes sino también por los directivos con el fin de dar respuesta al trabajo y la responsabilidad de enfrentarse no solo con diferentes formas de pensar si no también de vivir, sentir y convivir.

RECOMENDACIONES

Se considera importante ampliar esta investigación a todos los programas de la Fundación Universitaria María Cano, para implantar un modelo inclusivo que permita la eliminación de las barreras, para su incorporación y aprovechamiento de las oportunidades formativas y de desarrollo que se ofrecen en la institución, que facilite la participación en igualdad, desde la aceptación de las diferencias y el respeto absoluto a la diversidad en las aulas y en las experiencias que allí se realizan.

La formación de los docentes, donde se proporcionen competencias para el saber, hacer y el ser en su ejercicio de la práctica docente, es una condición necesaria para responder una educación inclusiva en de la institución. Los docentes del programa de psicología sienten que por parte de la institución no se ha hecho lo suficiente desde su formación para trabajar en ambientes educativos más inclusivos. Por lo tanto, la labor de los docentes se ve impactada y limita su disposición para acoger a estudiantes con NEE.

El Ministerio de Educación Colombiano, a nivel legal y normativo ha tenido en cuenta las directrices nacionales sobre los objetivos de la educativa inclusiva y ha venido trabajando en la publicación de orientaciones y estrategias para ser aplicadas en las instituciones. Sin embargo, la escasa formación de los docentes para la puesta en práctica de dichas orientaciones y estrategias, hace que cualquier esfuerzo sea en vano.

Consolidar una cultura de sensibilización estudiantil, generar espacios de formación para potenciar la convivencia, el trabajo colaborativo, el respeto por la diversidad y la cultura. La sensibilización

es fundamental no solo para la atención de estudiantes con NEE, si no para los estudiantes en general, ya que sin la práctica y los valores necesarios para atender la diversidad se estaría enfrentado situaciones lamentables.

CAPÍTULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

1. Agut, S & Grau, R. (2001). Una aproximación psicosocial al estudio de las competencias. Universitat Jaume I Castellón. Recuperado de [file:///C:/Users/S2PC12/Downloads/DialnetUnaAproximacionPsicosocialAlEstudioDeLasCompetenci-209924%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/S2PC12/Downloads/DialnetUnaAproximacionPsicosocialAlEstudioDeLasCompetenci-209924%20(1).pdf)
2. Aguilar, G. (2003). La educación inclusiva como estrategia para abordar la diversidad. Video conferencia presentada en el I Simposio de Educación: "Por una atención a la diversidad". Universidad Estatal a Distancia. (24-25 de setiembre 2003).
3. Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. España. Narcea.
4. Alonso María José. Actitudes hacia la diversidad en estudiantes universitarios. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78529/forum_2007_46.pdf?sequence=1
5. Álvarez, P. & López, D. (2015). Atención del profesorado universitario a estudiantes con necesidades educativas específicas. Universidad de la Laguna. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4158/3971>
6. Álvarez, Castro, Campo y Álvarez (2005). Actitudes de los maestros ante las necesidades educativas específicas. Universidad de Oviedo. Recuperado de <http://www.psicothema.es/pdf/3152.pdf>

7. Arteaga, B & García, M. (2008). La formación de competencias docentes para incorporar estrategias adaptativas en el aula. Revista complutense de educación. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/issue/view/RCED080822/showToc>
8. Arnaiz y Haro (1997, p.2). Citado por Arnaiz "SOBRE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD". Universidad de Murcia. Recuperado de http://www.academia.edu/9335209/_SOBRE_LA_ATENCI%C3%93N_A_LA_DIVERSIDAD_
9. Arnaiz Sánchez, (2003: 147) citado por Zamora (s.f.). Recursos didácticos y atención a la diversidad. Titulación de grado. Recuperado de http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/3600/946_Trabajo%20Fin%20de%20Grado.pdf?sequence=1
10. Astorga, L. F. (2003). Discapacidad, perspectiva histórica y desigualdades imperantes. Disponible en <http://www.codehuca.or.cr/discapabrecha.htm>. (14-10-03). Citado por Aguilar Montoya (2003). Del exterminio a la educación inclusiva (2004). Universidad Interamericana. Recuperado de www.inclusioneducativa.org/content/documents/PROCESO_HISTORICO.doc
11. Astorga (2001). Citado por Aguilar Montoya (2003). Del exterminio a la educación inclusiva (2004). Universidad Interamericana. Recuperado de www.inclusioneducativa.org/content/documents/PROCESO_HISTORICO.doc
12. UNA VISIÓN DESDE LA DISCAPACIDAD
13. Batanero, J. (2011). Competencias docentes para la inclusión del alumnado universitario en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Revista de educación inclusiva. Recuperado de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/13-10.pdf>

14. Batanero (2013) competencias docentes y educación inclusiva. Revista electrónica de investigación. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/155/15528263006.pdf>
15. Blanco Sánchez M^a Isabel. 2012. Recursos didácticos para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de la economía. Recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1391/1/TFM-E%201.pdf>
16. Barriga y Fernández, (2000). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Diplomado. Recuperado de <http://www.facmed.unam.mx/emc/computo/infoedu/modulos/modulo2/material3>
17. Calduch, R. (1998). Métodos y técnicas de investigación internacional. Recuperado de la Universidad Complutense De Madrid de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/ficheros_aula/aula0404.pdf
18. Calle, C. V. (2011). Educación e Inclusión en Colombia: Una aproximación conceptual y epistemológica desde la pedagogía social. Revista Digital De Orientación Psicopedagógica Surgam. Recuperado de <http://www.surgam.org/>
19. Campo, M. F. (2014). Con educación inclusiva construimos paz: Ministra Campo. Centro virtual noticias de educación. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-339610.html>
20. Castillo Briceño Cristina, 2013. Educación inclusiva: prospección, análisis y propuestas para la formación del profesorado de educación básica en la universidad de costa rica. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/22958/1/T34770.pdf>
21. Comenio. (Abril de 2007) Propuesta docente: una propuesta para promover prácticas pedagógicas educativas. Revista Educación y pedagogía. Recuperado de

http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/3012/1/VillaLuz_formaciondocentepropuestaparapromoverpracticaspedagogicasinclusivas.pdf

22. Constitución política de Colombia 1991. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
23. Declaración de Salamanca, 1994
24. DECRETO 2082 de 1996. Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 18 de noviembre de 1996. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_.pdf
25. Diversidad cultural: un reto para las instituciones educativas México, Colombia, Argentina, Perú y Guatemala. Recuperado de <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=i1eTBe75gxI=>
26. Diaz y Franco, (2010). Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docente de soledad, Atlántico (Colombia), 2008. Revista del Instituto de estudios en Educación Universidad del Norte. Recuperado de <http://cientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1117/695>
27. Días y Hernández (2004:112). Citado por Villegas (2008). Estrategias docentes en el desarrollo de la creatividad escolar. Recuperado de <http://publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/viewArticle/592/1486>
28. Domenech, V., Esbri, J.V., Gonzales, H.A., Miret, L. Actitudes del profesorado hacia el alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad. Universidad Jaume. Recuperado de http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/79626/forum_2003_30.pdf?sequence=1

29. Educa y educa tu mundo. Blog de pedagogía, miércoles 30 de abril de 2014. Recuperado de <http://educayeducatumundo.blogspot.com.co/2014/04/ensayo-sobre-inclusion-educativa.html>
30. Escamilla, M. D. (s.f.). Aplicación básica de los métodos científicos, diseño no-experimental. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf
31. Ezcurra, (1990) Citado por Carranza Quiceno (2010). Diversidad biológica. Recuperado de <http://www.ilustrados.com/tema/4114/diversidad-biologica-Colombia.html>
32. Fernández Batanero José María. 2012. Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. Recuperado de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista162_S1A1ES.pdf
33. Fernández Batanero (2011). Competencias docentes para la inclusión del alumnado universitario en el marco del espacio europeo de educación superior. Revista educación inclusiva Vol. 4 N° 2. Recuperado de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/13-10.pdf>
34. Ferreiro (2004) (citado por Hernández, 2014). Estrategias de enseñanza. Universidad Autónoma del estado de hidalgo, sistema virtual. Trabajo de grado de maestría.
35. Gerardo Echeit, M. A. (2010). La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente1. Universidad Autónoma de Madrid (España), 1-13.

36. Gilda Aguilar Montoya (2004). Del exterminio a la educación inclusiva: una visión desde la discapacidad. Universidad interamericana.
37. Ginebra (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2__Spanish
38. Granada Azcárraga Maribel. 2013. Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000100003
39. Haydar, Media (2008). Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de la Soledad, Atlántico. Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1117/695>
40. Hurtado, L. T., & Agudelo, M. A. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad. Revistas Científicas Universidad CES Movimiento y Salud. Recuperado de <http://www.revistas.universidadces.edu.co/hj>
41. Joan J. Muntaner Guasp (2005). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. Universitat de les Illes Balears
42. Jiménez, Luengo y Taberner (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su concepción e investigación. Revista de currículum y formación de profesorado. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/567/56712871002.pdf>
43. Lasnier (2000). Citado por el Equipo Docente en ABP. Facultad de Psicología. Las competencias desarrolladas mediante la metodología ABP. Universidad de Murcia.

Recuperado de <http://ocw.um.es/cc.-sociales/la-metodologia-de-aprendizaje-basado-en-problemas/material-de-clase-1/tema-3.pdf>

44. Ley de Integración social. España, 1982
45. Ley estatutaria No° 1618 (2013). DECRETO Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>
46. Ley 115 o Ley general de Educacion. República de Colombia, 1994
47. Lira Ramos, Hugo; Ponce de León Leiva, Rossana Desafíos de la educación universitaria para atender la diversidad. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/979/97917575005.pdf>
48. Oviedo, Cárdenas, Zapata, Rojas, Figueroa (2010:3). Estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje implicaciones para la educación por ciclos (2012). Universidad la Salle. Revista. Recuperado de <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ap/article/view/873>
49. Magdalena Jiménez, Julián J. Luengo y José Taberner (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. Revista de currículum y formación del profesorado. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev133ART1>
50. Manosalvas León, Martha Cristina (2016). Diseño de una propuesta de inclusión educativa para mejorar la educación de los niños y niñas con barreras de aprendizaje y participación de la Escuela Manuela Cañizares del cantón cotacachi durante el año escolar de 2014-2015. Trabajo de grado maestría. Recuperado de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/14271/1/Manosalvas_Leon_Martha_Cristina.pdf

51. Martín, E., Mauri, T., Cuevas, I., Echeita, G., Galán, M., García, R... Simón, C. (2011). *Orientación Educativa: Atención a la diversidad y educación inclusiva*. Barcelona, España. Graó.
52. Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa. *Investigación en Psicología*, 9(1), 123–146. Recuperado de <http://prof.usb.ve/miguelm/La%20Investigacion%20Cualitativa%20-%20Sintesis%20Conceptual.html>
53. MINIEDUCACIÓN. (2016). Plan Nacional Decenal de Educación. Recuperado de <http://www.plandecenal.edu.co/cms/index.php/glosario-pnde/educacion-terciaria>.
54. MINEDUCACIÓN (2013). Ministerio de Educación Nacional - República de Colombia. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf
55. Muntaner, Joan Jordi (2010) De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) *25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
56. Palacio y López (2016). Normatividad de inclusión educativa y actitud docente: ¿Una relación ideologica?. Trabajo de grado de maestría. Universidad de Manizales Facultad de educación. Recuperado de http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/2700/Palacio_Peralta_Nilva_2016.pdf?sequence=2&isAllowed=y
57. Paz Delgado (2006). Diagnóstico y propuesta para el desarrollo de competencias docentes para la atención a estudiantes con discapacidad a nivel universitario. Tesis de

- maestría. Recuperado de <file:///C:/Users/Idarcos/Downloads/diagnostico-y-propuesta-para-el-desarrollo-de-competencias-docentes-para-la-atencion-a-estudiantes-con-discapacidad-a-nivel-universitario.pdf>
58. Peláez, A., Rodríguez, J., Ramirez, S., Perez, L., Vasquez, A., & Gonzalez, L. (2011). Entrevista. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/PresentacionesCurso_10/Entrevista_trabajo.pdf
59. Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. Madrid, España. Graó.
60. Pinto Castro Josep. Observatorio de la Discapacidad Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Educación especial necesidades educativas especiales. Recuperado de <http://www.aspergeralicante.com/pdfrecursos/nee.pdf>
61. Política de diversidad cultural. Recuperado de http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documents/07_politica_diversidad_cultural.pdf
62. Portal Fundación Universitaria María Cano. <http://www.fumc.edu.co/>
63. Rodríguez Sanmartín Fredy Fernando, 2014, La actitud docente frente a los estudiantes de inclusión en el ámbito educativo. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5084/1/TESIS.pdf>
64. Rosario, Q, L., & Castaño G, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación Cualitativa. Revista de Psicodidáctica, Redalyc.org. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
65. Sales y García (1997: 87) citado por Alonso, Navarro y Vicente. Actitudes hacia la diversidad en estudiantes universitarios. Universidad Jaume. Recuperado de

http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78529/forum_2007_46.pdf?sequence=1

66. Sánchez Palomino, A.; Torres González, J.A. (2002). Educación Especial: centros educativos y profesores ante la diversidad. Madrid. Pirámide.
67. Sarrionandia, Homad. (2008) Inclusión educativa. Revista Dianet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2556473>
68. Sierra Villamil Gloria María. Las competencias pedagógicas del tutor virtual en un modelo de aprendizaje autónomo y de aprendizaje colaborativo.
69. Unesco, (2005). Kit papaz inclusión. Recuperado de http://inclusion.redpapaz.org/index.php?option=com_content&view=article&id=122&Itemid=75
70. Unesco. Sector de educación. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>
71. Vargas y Rios (2010). Género y diversidad cultural. Universidad de Guanajuato. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Rocio_Rosas_Vargas/publication/260126051_Modelo_ecologico_la_violencia_de_genero_en_el_sur_de_Guanajuato_un_estudio_de_caso/links/00b7d52facc4436c36000000.pdf
72. Vásquez-Orjuela, D. (2015). Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4683/3965>
73. Marcelo (2008). Citado por Velaz (2009). Competencias del profesor mentor para el acompañamiento a profesorado principiante. Revista de currículum y formación del

profesorado. Recuperado de

<http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/13629/1/rev131ART14.pdf>

74. Verity Donnelly (2011). Agencia Europea para el Desarrollo de la Educación del alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Principios fundamentales para la promoción de la calidad de la educación inclusiva. Recuperado de

<http://www.eenet.org.uk/resources/docs/key-principles-ES.pdf>

75. Vicepresidencia de la República del Ecuador (2011). Módulo 1 Educación Inclusiva y especial Recuperado de [https://educacion.gob.ec/wp-](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)

[content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)

ANEXOS**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Fundación universitaria maría cano

Facultad de psicología

Monografía de grado

Yo, _____ identificado con Cedula de ciudadanía ()

N^a _____, autorizo a las psicólogas en proceso de formación Rocio Jojoa

Ceballos y Yessica Julieth Maquilón Torres, para la realización de la entrevista de la

monografía de grado e investigación que están llevando a cabo de las “Competencias de los

docentes del programa de psicología en relación a la educación inclusiva en la Fundación

Universitaria María Cano en el primer semestre del 2017 de Medellín.”. Entiendo y acepto que

para efectuar dicha entrevista se grabara un audio, datos que serán utilizados con fines

académicos y que se cumplirá con la protección de los datos por derecho de privacidad.

He sido convocado para participar voluntariamente, como participante de la investigación no

recibiré beneficios económicos haciendo uso de mi participación.

Se me dejó elegir libremente, con la posibilidad de retirarme en cualquier momento sin ninguna

clase de consecuencias personales y / o profesionales.

Así mismo, conozco la información necesaria para proceder en caso de incumplimiento por

parte de ellos.

Firma del paciente

Huella

ENTREVISTA

PREGUNTAS

- a) ¿Para usted cual es la definición de diversidad?
- b) ¿Qué tipos de diversidad identifica usted que es importantes para tener en cuenta en el contexto de la educación superior?
- c) ¿Qué piensa sobre la diversidad biológica como barrera en el aprendizaje?
- d) ¿Cuál es su percepción frente a las diferencias culturales dentro del aula de clase?
- e) ¿Cómo percibe usted la actitud de la población estudiantil frente a los estudiantes con NEE?
- f) ¿Cómo considera usted que en la institución se podría implementar la atención a la diversidad?
- g) ¿Cómo percibe usted que la universidad desarrolla el tema de diversidad, en lo referente a las personas con NEE?
- h) ¿Qué implicaciones considera usted tiene para su labor como docente el tener que responder a la diversidad dentro del aula?
- i) ¿Para usted cual es la definición de inclusión?
- j) ¿Qué actitud asume usted ante la inclusión dentro del aula de clase?
- k) ¿Cómo promueve usted la convivencia en el aula con los estudiantes con NEE?
- l) ¿Qué políticas conoce usted sobre inclusión?
- m) ¿En el aula de clase que prácticas inclusivas utiliza usted para llevar acabo procesos de inclusión?
- n) ¿Frente a las barreras de enseñanza identifica usted en su labor docente, y que tipo de estrategias considera usted que podría utilizar?

- o) ¿Cómo incentiva al estudiante con NEE para seguir adelante y superar las dificultades que se le presentan dentro del aula de clase?
- p) ¿Cómo evalúa usted el proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE?
- q) ¿Qué recursos materiales posee usted para desarrollar y llevar a cabo una clase motivadora para el alumno con necesidades educativas especiales?
- r) ¿Ha tenido la oportunidad de trabajar con alumnos NEE y cuenta si solicitó o necesitó ayuda?
- s) ¿Informa sobre la evolución de los estudiantes con NEE a la institución?
- t) ¿Qué actualizaciones ha recibido usted por parte de la institución?

CRONOGRAMA

Actividad	SEMANA														
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15
Acceso a la muestra	x	x													
Realización entrevistas		x	x	x	x										
Análisis de entrevistas					x	x	x	x							
Informe final de investigación								x	x	x	x	x			

6.5 PRESUPUESTO

Rubro	Justificación	Valor unitario	Valor total
10.000	Copias	50	10.000
70.000	Transporte	Varía de acuerdo a la localidad	70.000

100.000	Refrigerios	.000	100.000
30.000	Impresión CD	10.000	30.000
Total, presupuestado			210.000